

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS DE GERONA

## UN SIGLO DE ACTUACION

(MEMORIA)

POR

JOAQUIN PLA CARGOL

SECRETARIO DE LA COMISION \*

1902

LÁPIDA ROMANA EN AMPURIAS. — D. JOAQUÍN BOTET Y SISÓ, DESIGNADO VICEPRESIDENTE. — INGRESO EN EL MUSEO DEL ESCUDO EN PIEDRA QUE ESTABA ENCIMA DE LA PUERTA DEL ANGEL. — NUMEROSAS E IMPORTANTES ADQUISICIONES PARA EL MUSEO.

En la sesión celebrada el 10 de febrero, y visto lo dispuesto en el R. D. de 25 de octubre de 1901, en relación al funcionamiento de las Comisiones provinciales de Monumentos, acordóse convocar en adelante a las sesiones a los vocales natos designados en aquel Decreto, y que eran: el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, el Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad y el Ilmo. Sr. Director del Instituto de Segunda Enseñanza.

El conservador dió cuenta del hallazgo en Ampurias de una lápida romana, en su concepto sepulcral (de 0'54 por 0'45 m.), con una inscripción latina.

En la sesión del 6 de mayo dióse cuenta de una comunicación del Vicepresidente de esta Comisión, D. Felipe Lloret, en la cual manifiesta que a causa de pasar a residir en Barcelona se veía privado de pertenecer a esta Comisión. Acordóse ver con sentimiento la partida del Sr. Lloret y que así se le manifestase.

Fué designado Vicepresidente de la Comisión D. Joaquín Botet y Sisó, continuando, no obstante, ejerciendo el cargo de conservador.

Acordóse agradecer al Sr. Lloret un donativo que hizo consistente en

\* Véase lo publicado de esta Memoria en los ANALES de 1948 y 1949.

varios documentos y papeles que pertenecieron a D. Francisco Puig y Dorca, secretario que fué de la Junta de Defensa de Gerona durante los sitios de 1808 y 1809.

El conservador dió cuenta del ingreso en el Museo, por compra, de varios objetos ampuritanos (un alabastrón, pequeño lequito, fragmentos de bronce (uno con una cabeza de animal), cuentas de collar, una moneda latina y un camafeo). Ingresaron también 29 monedas, por cambio con otras que existían duplicadas.

En la sesión del 4 de julio acordóse pedir al Ayuntamiento de Gerona la cesión al Museo del escudo de la ciudad que estaba encima de la puerta del Angel (la cual había de derribarse, con su lienzo de muralla).

En la sesión del 9 de septiembre el conservador dió cuenta del ingreso en el Museo del escudo en piedra, cedido por el Ayuntamiento, y que además de llevar las armas de Gerona tiene grabada la fecha de 1599.

También ingresaron en el Museo dos duros (probablemente de la época de los sitios de 1808-1809), varios sellos matrices de diversos municipios de la provincia y 86 monedas variadas.

La sesión del 29 de diciembre se celebró en el Museo bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador D. Juan Tejón y Marín, quien saludó a la Comisión y la felicitó por los trabajos realizados en el Museo. El Sr. Botet agradeció, en nombre de sus compañeros y propio, las palabras del Sr. Gobernador, confiando que éste prestaría a la Comisión todas sus asistencias, en el cometido de sus tareas y gestiones.

Acordóse adquirir varias monedas y medallas conmemorativas.

### 1903

#### DIVERSAS ADQUISICIONES DE OBJETOS Y MONEDAS PARA EL MUSEO DE SAÑ PEDRO DE GALLIGANS

En la sesión del 25 de junio el conservador dió cuenta de la compra de un importante lote de monedas antiguas (muchas de ellas ibéricas y romanas y otras de diversas localidades de Cataluña, y algunas de la ciudad de Gerona). También fueron adquiridas diversas medallas y varios libros de numismática (de Müller, Flórez, Keiss, Velázquez, Theil).

Fué adquirido por compra el remate superior de un báculo ojival de marfil con esculturas, unos cántaros, vinajeras, azulejos, fuente con pie, y varios objetos ampuritanos.

En la sesión del 28 de agosto, además de la aprobación de cuentas, acordóse adquirir para el Museo: un relieve en marfil con la imagen de la Virgen con el Niño en el centro y San Félix y Santa Magdalena a los lados, varias monedas romanas, españolas y extranjeras.

En la sesión de 28 de diciembre fué acordada la adquisición, para el Museo, de un tríptico de nogal en forma de capillita, con la pasión del Señor, representada en 18 pequeños recuadros, de plata; una fuente de loza, catalana, con dibujo de una carabela, en blanco y azul; varios objetos de vidrio; algunos vasos de Ampurias; sellos de plomo (de Juan I y de Enrique III de Castilla); diversas monedas ibéricas y romanas, y varias medallas, unas españolas y otras extranjeras.

### 1904

HALLAZGO DE MUCHOS FRAGMENTOS DE UNA BELLA CRUZ ROMÁNICA, AL REALIZAR UNAS EXCAVACIONES AL PIE DE LA ESCALINATA DE LA CATEDRAL. —NOMBRAMIENTOS DE CORRESPONDIENTES A FAVOR DE D. MARTÍN SUREDA Y D. MANUEL CAZURRO RUÍZ.—EL SR. CAZURRO FUÉ DESIGNADO CONSERVADOR. — ADQUISICIONES VARIAS PARA EL MUSEO.

El día 11 de mayo celebró la Comisión su primera sesión de este año.

El conservador dió cuenta de la compra de varios objetos hallados en Ampurias; entre ellos, una faz de hierro forjado, un estilo de marfil, cinco planchas de bronce que, al parecer, formaban parte de un marco, una cornalina, un brocal de cisterna con boquete circular de 40 cm. de diámetro, un fragmento de molino a mano, trozos de cuchillo y anzuelos de hierro, varios fragmentos de cerámica y una moneda romana de plata, de Vitelio.

De otra procedencia de La Escala, fueron adquiridas otros varios objetos hallados en Ampurias y varias monedas ibéricas, romanas, francesas, etc. También un lote de 64 anforitas de barro cocido, 15 marcas de alfarería, una lamparita (algo rota), un brazaletes y un anillo.

En la sesión del 12 de octubre, el conservador dió cuenta de que habían ingresado en el Museo varios fragmentos de una cruz románica, esmaltada, hallada al practicar una reforma de rasantes al pie de la escalinata de la Catedral. La Comisión acordó dar gracias al Ayuntamiento por la cesión de aquellos valiosos restos, (con ellos se estructuró una cruz).

En la sesión del 2 de diciembre, quedóse enterado, con satisfacción, del nombramiento de correspondientes de la Real Academia de San Fer-

nando a favor de los Sres. D. Martín Sureda y D. Manuel Cazorro Ruíz, nombrándoseles vocales de esta Comisión.

El Sr. Botet manifestó sus deseos, por razón de sus ausencias y ocupaciones, de que se le admitiese la renuncia del cargo de conservador. Aceptada por la Comisión, aunque con pesar, tal renuncia, fué designado para dicho cargo D. Manuel Cazorro. Acordóse dar un voto de gracias al Sr. Botet por su destacada gestión en el cargo que abandonaba.

Los Sres. D. Miguel Vilanova, médico de Orfans y D. Vicente Salinas, ingeniero, cedieron al Museo unas monedas antiguas.

En la sesión del 31 de diciembre dióse cuenta del ingreso en el Museo, hecho por la Diputación Provincial, de la estatua *Extasis* y de un busto en yeso (retrato), debidas ambas obras al escultor D. Jose Clará.

Acordóse el arreglo del techo del Museo y de varias vitrinas.

## 1905

EL CONSERVADOR SR. CAZURRO ULTIMÓ EL CATÁLOGO DE OBJETOS PREHISTÓRICOS DEL MUSEO.—ADQUISICIÓN DE UNA COLECCIÓN DE SELLOS MUNICIPALES DE LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

En la sesión del 14 de marzo se acordó adquirir diversos objetos hallados en Ampurias y 125 monedas autónomas de España y colonias.

En la sesión del 27 de junio acordóse la compra de otro lote de objetos de Ampurias (entre ellos diversas monedas). D. Mariano Gifre hizo donación al Museo de 14 monedas de plata antiguas y de varios documentos impresos relativos a la guerra de la Independencia, y otros de 1826. Entre los objetos adquiridos de Ampurias figuraban 35 fragmentos de cerámica saguntina (o tierra sigillata) con marcas de ceramistas.

En la sesión del 18 de septiembre dióse cuenta del regalo hecho al Museo, por D. José M.<sup>a</sup> Valdés y Escobar, de dos lanzas y un boomerang.

El conservador Sr. Cazorro manifestó tener ultimado el catálogo de objetos prehistóricos del Museo.

Fué acordada la adquisición de una colección de sellos municipales de esta provincia; de dos candiles (llumeneres); de dos hachas de bronce, y de un arcón de novia (siglo xvii), restaurado.

En la sesión del 9 de diciembre acordóse la adquisición de diversos objetos procedentes de Ampurias y de un plato catalán del siglo xviii.

D. Ramón Balmes donó al Museo 12 moneditas de a real, un reloj an-

tiguo, de bolsillo, con su cadena y una miniatura de principios del siglo xix (retrato de caballero). D. Manuel Quer, donó una pequeña pila de agua bendita (siglo xviii); D. Manuel Cazorro, un vaso de vidrio grabado (siglo xviii) y una diota romana (vaso para guardar vino), procedente de Ampurias (40'75 cm. de altura); el profesor Schulten, regaló un fragmento de lápida romana hallada en Ampurias (frente a la puerta de la muralla), y D. Domingo Furaster, una fusayola de barro, hallada en el monte San Andrés, de Peratallada.

### 1906

REGALO, POR D. PABLO BOSCH Y BARRAU, DE UNA COLECCIÓN DE IMPRONTAS.—LA EXMA. DIPUTACIÓN HIZO ENTREGA AL MUSEO DE VARIAS E IMPORTANTES OBRAS DEL EXIMIO ESCULTOR D. JOSÉ CLARÁ.—ACORDÓSE PAVIMENTAR CON LOSETAS HIDRÁULICAS EL PISO DE LAS GALERÍAS DEL MUSEO.—ADQUISICIONES VARIAS PARA LAS COLECCIONES DEL MUSEO.

En la sesión del 15 de febrero dióse cuenta del importante regalo hecho por D. Pablo Bosch y Barrau, consistente en una colección de 900 improntas o reproducciones en escayola, de camafeos y piedras antiguas y de varias monedas ibéricas, acordándose agradecerle tan espléndido donativo.

Acordóse la adquisición de un fragmento de lápida y varios objetos, todo ello procedente de Ampurias; también de un cuadro antiguo, representando un guerrero de la guerra de Flandes.

En la sesión del 26 de junio acordóse permutar unas tablas antiguas, muy estropeadas (restos de un retablo), por un arca «secretaire» con aplicaciones de marfil y una imagen románica (siglo xiii), procedente de Cerdeña.

Fué adquirido un cáliz gótico con esmaltes, un porta-paz, varias medallas, cuatro anforitas, un falo de nácar, varias monedas, diversas marcas de cerámica y algunos objetos de bronce.

En la sesión del 30 de agosto, el conservador Sr. Cazorro dió cuenta de la entrega hecha por la Diputación Provincial, de varias obras del eximio escultor D. José Clará, consistentes en: *Ecce-homo*, a tamaño mayor del natural; un busto de mujer, y una figurita en bronce representando un niño con andadores. Acordóse dar las gracias por tan importante aportación.

Fueron adquiridos diversos objetos procedentes de Ampurias (cinco marcas cerámicas, una cuchara de bronce, un broche, dos pendientes de oro, dos ases ibéricos, una moneda de Marsella, etc.)

En la sesión del 7 de diciembre fué acordado pavimentar el piso de las galerías del Museo con losetas hidráulicas, por resultar así más económico que el parquet de madera, que se proyectó en principio. Las obras de pavimentación fueron encargadas al maestro albañil Sr. Riuró.

### 1907

#### IMPORTANTES Y VARIAS ADQUISICIONES DE OBJETOS PARA EL MUSEO

En la sesión celebrada el día 1.º de febrero fué acordada la adquisición de ocho esmaltes de relicarios y de un nutrido lote de objetos hallados en las excavaciones de Ampurias.

En la sesión del 25 de junio el conservador dió cuenta de la entrada en el Museo del lote de objetos hallados en Ampurias y cuya adquisición fué acordada en la sesión anterior (un pequeño *eynochoe* de vidrio azul; dos *ampullas* con asa; un pequeño vaso de vidrio; cuentas de collar en pasta de vidrio; 13 ungüentarios; un alabastrón con figuras de dos guerreros y un perro (en negro); un *eynochoe* de barro fino, en forma de cabeza femenina; un *kilis* (plato) con dos asas y palmetas en el fondo; un *arybello* de barro fino con adornos lineales; una figurita femenina, en barro; lamparillas; un *pondus*; cuatro ungüentarios fusiformes, otros ungüentarios; varias marcas de cerámica; un *capis*, de barro, procedente de Menorca; varias fibulas de bronce; cucharitas; acus; campanillas; anillas; cuchillo, y otros varios objetos de metal; también estiletos, silbatos y otros objetos de hueso y marfil, y diversos fragmentos de enlucido y de lápidas).

Ingresaron también en el Museo un grupo representando la Virgen con el Cristo muerto sobre sus rodillas, en mármol alabastrino (Renacimiento); varias cartas de un juego de naipes francés; un medallón de pizarra con el busto de Vitelio y otro con el del emperador Galba.

Fué adquirido un pastel, firmado por Vicente López, y que representa una cabeza de mujer. Asimismo, una placa de porcelana antigua con la cabeza de Alberto Durero.

La Junta del Museo de Artes Decorativas, de Barcelona, regaló al Museo un fragmento de lápida con inscripción griega, hallada en Ampurias (de dicha lápida obraban ya dos fragmentos en el Museo de Gerona). Se acordó expresar a aquella entidad el agradecimiento de la Comisión.

En la sesión del 3 de septiembre dióse cuenta del traslado al Museo

de una piedra agujereada que, al parecer, servía de antepecho o de tragaluz, y hallada en el palacio episcopal (pieza probablemente del siglo XIII).

Fueron adquiridos diversos objetos de Ampurias entre ellos una figurita femenina de bronce, un eslabón, unas fusayolas, fragmentos de cerámica con inscripción y otros objetos.

D. Miguel Vilanova, médico de Orfans, regaló al Museo una charretera, una chapa de morrión, una gola y una cruz del sitio de Gerona.

D. Francisco Serrat regaló al Museo un libro de Juntas del antiguo gremio de «peraires», una alcuza, un carcaj y cordones y fleco de la bandera del gremio.

Acordóse adquirir una caja de tambor del sitio de 1809 y un tricornio de aquella época y varias armas antiguas.

En la sesión del 23 de diciembre fué acordada la adquisición de un arcón de novia y de una espada toledana.

Fueron aprobadas varias cuentas, entre ellas una del arreglo de algunas vitrinas del Museo.

### 1908

RUMORES SOBRE LA EXISTENCIA DE UN GRECO EN LA PROVINCIA. — ENVÍO DE ALGUNOS OBJETOS RELATIVOS A LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA A UNA EXPOSICIÓN ORGANIZADA EN IGUALADA. — VISITA A LAS RUÍNAS DE AMPURIAS. — DIVERSAS ADQUISICIONES PARA EL MUSEO.

En la sesión celebrada el día 20 de marzo fueron aprobadas las cuentas presentadas por el vocal D. Francisco Monsalvatje.

En la sesión del 27 de mayo, que fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Manuel Moreno Churruga, dióse cuenta de que, según noticias llegadas a algún vocal de esta Comisión, existía en La Bisbal un cuadro que representaba posiblemente al apóstol Santiago el Menor y que, al parecer, era obra del Greco. Decíase que dicho cuadro pertenecía a un sastre de aquella localidad y que el cuadro medía unos 70 cm. de alto por 54 de ancho. Parece ser también que era propósito de su propietario vender dicha obra al extranjero. La Comisión acordó hacer averiguaciones en sentido de ver si realmente tales noticias eran ciertas, recabar del Exmo. Sr. Gobernador Civil la orden de vigilar para que la obra no pudiera salir de España y comunicar los antecedentes que se lograsen reunir a la Real Academia de S. Fernando. No se pudo precisar lo referente a aquel rumor.

Interesado por la Diputación Provincial el que se enviara a la Exposición organizada en Igualada algunos de los recuerdos de la guerra de la Independencia que están en el Museo, para que pudieran figurar en dicha Exposición, la Comisión acordó acceder a dicha petición y dar aviso a la Comisión organizadora de la misma para que pasara a escoger los objetos que conceptuasen apropiados para figurar en la Exposición que organizaban.

En la sesión del 1.º de julio el vocal conservador dió cuenta de la adquisición por compra de dos placas de bronce, repujadas y plateadas, rotas en fragmentos y que representan: la una, a Cástor y Pólux, y la otra parece representar un personaje oriental rodeado de atuendos de su culto (procedentes de Ampurias). Fué adquirida también una urna cilíndrica de plomo, un trozo de estatua romana (sin cabeza ni brazos) y un fragmento de lápida romana (procedente de las excavaciones practicadas en las ruínas de Santa María de Besalú).

Acordóse que la Comisión en pleno visitara las ruínas de Ampurias, para darse cuenta de las excavaciones que allí se habían ido realizando.

En la sesión del 20 de noviembre dióse cuenta de la excursión realizada a Ampurias.

El secretario Sr. Almeda regaló al Museo un *Plano de Gerona en 1808 y 1809*, cuyo plano se atribuyó al brigadier D. Guillermo Minali, Jefe de Ingenieros militares de la Plaza durante los sitios.

En la sesión del 30 de diciembre dióse cuenta de haberse depositado en el Museo una cruz del sitio de Gerona de 1808 y diploma de la misma, cuyos objetos pertenecieron a D. José Muxach, uno de los defensores, entonces, de la ciudad.

Acordóse agradecer a D. Juan B.ª Coromina el regalo de un cuadro al óleo pintado por él, y a D. Ricardo Guinó, escultor, por dos bustos, también regalados al Museo.

Fué acordada la compra de una copa de vidrio catalán, antigua; un cántaro; siete piezas de cerámica mejicana; varios búcaros (uno de madera y otros de loza antigua de Alcora y Cataluña).

También fueron adquiridas 27 monedas antiguas (algunas romanas, otras de Massalia (Marsella).

Fué satisfecho a D. Juan Pellicer el importe de un dibujo colorido que reproduce minuciosamente el *mosaico de Ifigenia*, de Ampurias.

## 1909

VISITAS A LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE PORQUERAS Y AL EX-MONASTERIO DE SAN MIGUEL DE CRUILLES. — SOBRE LA COLECCIÓN DE PREHISTORIA DEL SR. BOSOMS.—LA COMPRA DEL MOSAICO DE «IFIGENIA», DE AMPURIAS. DIVERSAS ADQUISICIONES PARA EL MUSEO.

En la sesión del 18 de marzo, además de la presentación y aprobación de pagos, dióse cuenta del regalo hecho por D. Félix Quintana, de una arcada completa del claustro del antiguo y derruido convento de San Francisco de Asís, de Gerona.

A requerimiento de la Excma. Diputación Provincial acordóse realizar una visita a la iglesia de Santa María de Porqueras y al ex-monasterio de San Miguel de Cruilles, para apreciar debidamente su estado e informar acerca de los medios para su conservación.

Acordóse la adquisición de dos incensarios.

En la sesión del 8 de julio y a propuesta de la Excma. Diputación, acordóse informar acerca de la subvención que solicitaba el Sr. Marqués de Camps para D. José Bosoms, que había formado una colección de objetos prehistóricos en la villa de Besalú (recogidos en las cuevas de Serifia), proponiendo que dicho Sr. Bosoms señalase precio a los objetos que poseía, para poder adquirirlos, caso de convenir, con el fin de enriquecer la colección del Museo.

Fué acordada la adquisición de dos claveleros de loza con reflejos metálicos (siglo xvii) y de varias medallas conmemorativas.

También fueron adquiridas: una imagen románica de la Virgen y el Niño (siglo xiii) procedente de Aransá (Cerdaña), altura 0'70 m.; una cruz procesional, de cobre, gótica (siglo xvii); un gran barreño de Talavera; un jarro de barro vidriado, catalán (siglo xvii); tintero catalán, de vidrio (siglo xvii); huso de rueca, de vidrio (siglo xvii); dos copas catalanas del siglo xviii; un vaso tallado, de vidrio (comienzos del xviii); un cesto de vidrio (siglo xviii); un capitel de alabastro de Beuda (siglo xii); una pila de agua bendita, en loza de Talavera.

En la sesión del 13 de octubre acordóse interesar de la Excma. Diputación Provincial la compra del mosaico de Ifigenia, de Ampurias, por el que se pedían 12,000 ptas., aun cuando, a juicio de la Comisión, sería probable que lo cedieran en cantidad bastante menor.

Solicitóse también de la Excma. Diputación que por la imprenta del Hospicio pudiera procederse a la impresión del Catálogo de la Sección de Prehistoria del Museo.

En la sesión del 27 de diciembre dióse cuenta de una comunicación de la Real Academia de la Historia en la cual se agradecía a la Comisión los detalles que facilitó a dicha Academia sobre el mosaico de Ifigenia, de Ampurias.

Fueron adquiridos, con destino al Museo, los objetos siguientes: una Virgen de alabastro; otra ojival, de talla; una cruz procesional del siglo xv; una patena ojival, de plata; un cofrecillo con adornos de plata (siglo xiv); un ánfora; cinco esmaltes catalanes y seis azulejos catalanes.

Fueron adquiridos a D. José Berga Boada, tres reproducciones en yeso, de bajorrelieves antiguos: uno de un obispo, de San Juan de las Abadesas; dos relieves, de San Andrés del Coll, y otro representando la pasión del Señor (castillo de Santa Pau).

## 1910

ADHESIÓN AL HOMENAJE A D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO. — OBRAS ENVIADAS A LA EXPOSICIÓN DE RETRATOS, CELEBRADA EN BARCELONA. — DONATIVOS Y ADQUISICIONES PARA EL MUSEO.

En la sesión celebrada el día 8 de marzo, y a propuesta del Sr. Vez, Director de la Biblioteca Provincial, acordóse adherirse al homenaje tributado a D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Director de la R. A. de la Historia.

Autorizóse al conservador Sr. Cazorro, para que fueran remitidas a la exposición de retratos, a celebrar en Barcelona, las obras siguientes del Museo de Gerona: retrato de S. S. el Papa Benedicto XIII; retrato del cardenal Spinola; retrato de un viejo, por A. Ferrant; retrato del pintor M. Urgell, por él mismo; busto de R. Blay, por Miguel Blay, y busto de José Clará, por Juan Clará (vaciado en yeso).

Acordóse adquirir diversos ídolos de bronce, ibéricos (procedencia Jerez de los Caballeros, Palencia y Burgos) y diversos objetos de cerámica, vidrio, barro y cobre, de iguales procedencias.

En la sesión del 12 de agosto el vocal conservador dió cuenta de haber sido reingresadas al Museo las obras que fueron enviadas a la exposición de retratos, celebrada en Barcelona.

En la sesión del 25 de noviembre dióse cuenta de haber ingresado en

el Museo una estatua en yeso, del escultor D. Joaquín Claret, acordándose darle las gracias.

En la sesión del 30 de diciembre dióse cuenta de una moción enviada a la Comisión por el historiador del Ampurdán D. José Pella y Forgas, interesando de la misma procurara escogitar algún medio que permitiera la restauración del castillo de Torroella de Montgrí. Acordóse felicitar al Sr. Pella por su interés en pro de los monumentos de esta provincia, y dirigirse al Sr. Conde de Torroella de Montgrí y a la Excma. Diputación para ver si sería posible el logro de tal restauración.

El Sr. Alsius, de Bañolas, remitió a esta Comisión, para el Museo, tres grandes candelabros de hierro (siglo xvi) y varios objetos de cerámica del país, hallados al practicar unos desmontes.

Fué adquirido un díptico del siglo xvii, una escultura en relieve del escultor Amadeu, tres figuras de hierro repujado y dos azulejos góticos.

### 1911

VISITA A LAS EXCAVACIONES DE AMPURIAS.— SOBRE EL MUSEO DE OLOT.—  
ADQUISICIONES PARA EL MUSEO DE SAN PEDRO.

En la sesión del 4 de marzo dióse cuenta de que el Sr. Conde de Torroella de Montgrí renunciaba a toda gestión para la cesión del castillo de aquella población, a fin de obtener su restauración.

En la sesión del 17 de julio fué acordado que la Comisión realizase una visita a las excavaciones de Ampurias, y gestionar, de D. Narciso Camps, la adquisición de un cuadro al óleo, atribuido a Viladomat, que representa a San José con el Niño Jesús.

En la sesión del 26 de octubre dióse cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública interesando informes sobre la importancia y naturaleza del Museo de Olot, acordándose que el conservador Sr. Cazorro facilitara datos sobre el mismo al Sr. Gobernador Civil.

En la sesión del 30 de diciembre fué acordada la adquisición de un retablo estilo Renacimiento; de un ángel en piedra; de cuatro platos decorados, catalanes, y de un jarro de Talavera.

Adquirióse también un cuadro antiguo, dos bronceos romanos y una vasija romana. Igualmente fueron adquiridos diversos objetos de Ampurias (ungüentarios, una crátera, dos lequitos con figuras rojas y varias marcas de cerámica).

## 1912

FALLECIMIENTO DEL HISTORIADOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN D. EMILIO GRAHIT Y PAPELL. — D. MARTÍN SUREDA FUÉ DESIGNADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN.—FORMALIZACIÓN DE LA COMPRA DEL MOSAICO DE «IFIGENIA».—NOMBRAMIENTO DE CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA A FAVOR DE D. RAFAEL BALLESTER.—ADQUISICIONES PARA EL MUSEO.

En la sesión del 28 de marzo dióse cuenta del fallecimiento del vocal de esta Comisión D. Emilio Grahit y Papell, abogado y correspondiente de la Real Academia de la Historia, historiador de los sitios de Gerona en 1808 y 1809 y autor de varios trabajos de carácter histórico. Acordóse constara en acta el profundo pesar de los miembros de la Comisión por tan irreparable pérdida, y transmitir el pésame a la familia.

El Sr. Almeda, que había actuado de secretario durante algunos años, a causa de sus quehaceres, y como resultaba ser ahora, después del Sr. Botet, el vocal más antiguo de la Comisión, renunció a su cargo de secretario y fué designado para desempeñarlo el vocal más moderno, D. Martín Sureda.

Acordóse adquirir una urna de vidrio, otra de plomo, dos dados grandes, una cuchara y una lápida, todo ello procedente de Ampurias.

En la sesión del 27 de mayo dióse cuenta del anuncio de subasta hecho por el Juzgado de Figueras para la venta de una parte del mosaico «Ifigenia» de Ampurias, perteneciente pro-indiviso entre D. Juan Bofill y D. José M.<sup>a</sup> Oliveras. Realizadas por la Comisión diversas gestiones en Madrid, para evitar que pudiera ser vendido al extranjero dicho mosaico, el Sr. Ministro de Instrucción Pública, por telegrama enviado al Excmo. Sr. Gobernador Cicil, dispuso que éste, de acuerdo con la Comisión de Monumentos, instruyera el oportuno expediente para ejercer el derecho de tanteo y retracto que corresponde al Estado, acordándose estar atentos al resultado de dicha subasta anunciada.

En la sesión del 11 de octubre fué acordado agradecer a D. Miguel Gaspar la cesión del libro de la «Cofradía del gremio de plateros de Gerona» (1670 a 1894).

Acordóse también la adquisición de algunos objetos procedentes de Ampurias.

En la sesión del 31 de diciembre dióse cuenta de que D. Rafael Ba-

llester, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Segunda Enseñanza había sido nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia y, como a tal, pasaba a formar parte de esta Comisión como vocal de la misma.

Acordóse la compra de dos lequitos y de un ungüentario de alabastro, procedente de Ampurias y de varios objetos hallados en las necrópolis romanas, también de Ampurias; de una tabla gótica, un reloj antiguo, dos monedas romanas y una árabe, de variada procedencia.

Acordóse igualmente la adquisición de una Virgen, de talla, del siglo XIV, de varios vidrios romanos y de una lamparita de barro, griega.

### 1913

SUSPENSIÓN DE UNOS TRABAJOS EN SAN PEDRO DE RODA.—D. MANUEL PAREJA RODRÍGUEZ, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES PASA A FORMAR PARTE, COMO VOCAL, DE LA COMISIÓN.—CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA VITRINA. — TRASLADO A BARCELONA DE D. MANUEL CAZURRO RUÍZ.—EXPOSICIÓN DE CRUCES PARROQUIALES EN BARCELONA.—D. MANUEL ALMEDA ES DESIGNADO CONSERVADOR INTERINO. — SOBRE LAS REFORMAS URBANAS ACOMETIDAS POR LOS AYUNTAMIENTOS.—FUÉ NOMBRADO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA D. SANTIAGO ALMEDA NAVARRO. — GESTIONES SOBRE SAN PEDRO DE CAMPRODÓN.

En la sesión del día 17 de febrero se dió cuenta de que se propuso al Excmo. Sr. Gobernador Civil que fueran suspendidos unos trabajos que se practicaban en el antiguo monasterio de San Pedro de Roda, empleando la dinamita. A la orden de suspensión siguió una comunicación del administrador de la propietaria de los terrenos en que está enclavado dicho exmonasterio, Sra. Duquesa de Uceda, manifestando no ser cierto que se hubiese empleado la dinamita para los trabajos allí realizados, que fueron únicamente para la busca de una galería subterránea; pero en los trabajos solamente se habían utilizado azadones y alzaprimas. De todas maneras acordóse que la Comisión estuviera atenta al desarrollo de aquellos trabajos.

En la sesión del 25 de junio se dió cuenta de que, estando en esta ciudad como profesor de dibujo del Instituto, D. Manuel Pareja Rodríguez, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, pasaba a formar parte de esta Comisión, como vocal de la misma.

Fué acordada la construcción de una nueva vitrina para el Museo, y la adquisición de un alabastrón, vasijas de barro, pendientes de oro y de cobre, varias monedas y otros efectos, procedentes de Ampurias.

En la sesión del 25 de julio dióse cuenta de que, con fondos facilitados por la Excm. Diputación Provincial, se había adquirido el cuadro titulado «Gerona», de D. Prudencio Bertrana, el cual figuraba en la Exposición de Bellas Artes organizada por «Athenea», de esta ciudad.

La Comisión enteróse, con pesar, del próximo traslado a Barcelona del vocal-conservador D. Manuel Cazorro y Ruíz y se hizo constar en acta el sentimiento de la Comisión por la ausencia de un compañero tan culto y cuya gestión al frente del Museo había resultado tan destacada y benéfica.

Fué acordada la adquisición de una lámpara, una pátera, un lequito, tres vasos y otros efectos, procedentes de Ampurias.

En la sesión del 20 de octubre acordóse enviar, para que figurara en la exposición de cruces parroquiales, a celebrar en Barcelona para solemnizar las fiestas constantinianas, la cruz bizantina, que fué hallada al ser practicadas unas excavaciones al pié de la escalinata de la Catedral.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil designó conservador interino del Museo al vicepresidente de la Comisión, D. Manuel Almeda.

La Comisión acordó adherirse a la demanda formulada por la Comisión de Monumentos de Toledo, para obtener de la Superioridad una resolución que regule las facultades de los Municipios en las reformas urbanas que puedan afectar al carácter artístico y típico de las poblaciones.

Fué adquirida, para el Museo, una cornalina (con un dibujo de un pájaro sobre un nido), dos objetos de hierro y cinco fragmentos de cerámica, con marcas.

Acordóse la construcción de una nueva vitrina para el Museo.

En la sesión del 27 de diciembre dióse cuenta de que, con fecha 6 de diciembre, la Real Academia de la Historia había nombrado académico correspondiente de la misma a D. Santiago Almeda Navarro, pasando dicho señor a formar parte de esta Comisión, como vocal de la misma.

La Academia de Bellas Artes, de Barcelona, comunicó que tenía noticia de que el monasterio de San Pedro de Camprodón se utilizaba como cementerio. La Comisión acordó interesar del Excmo. Sr. Gobernador Civil la conveniencia de que desapareciera de tal sitio dicha incipiente ne-

crópolis, y oficiar también sobre ello a la Junta Provincial de Sanidad.

Acordóse adquirir un lote de 130 objetos de cerámica, bronce, hierro, vidrio, hueso, marfil, monedas de plata y bronce y marcas de ceramistas, todo ello procedente de Ampurias.

### 1914

FUERON DESIGNADOS, CONSERVADOR DE LA SECCIÓN DE BELLAS ARTES D. MANUEL PAREJA Y DE LA SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA, D. SANTIAGO ALMEDA. — TOMA DE POSESIÓN, EN NOMBRE DEL ESTADO, DEL MOSAICO DE «IFIGENIA». — FALLECIMIENTO DEL EXCMO. Y RDMO. SR. OBISPO DR. D. FRANCISCO DE POL. — SE FACULTA A LA COMISIÓN PARA QUE, A SUS EXPENSAS, PUEDA CONSTRUIRSE UNA HABITACIÓN PARA ENSANCHE DEL MUSEO, ENCIMA DE LO QUE ERA SACRISTÍA DE SAN PEDRO DE GALLIGANS. — DIVERSAS ADQUISICIONES PARA EL MUSEO.

En la sesión celebrada el día 2 de marzo, en el Museo Provincial y bajo la presidencia de D. Manuel Almeda, acordóse adherirse a la instancia elevada a la Superioridad por la Comisión de Monumentos de Toledo, para que se legisle lo necesario a fin de evitar que los Ayuntamientos, en sus proyectos de alineaciones de calles, destruyan los edificios de carácter monumental.

El Alcalde de Camprodón ofició a la Comisión manifestando estar haciendo gestiones para realizar la traslación del cementerio, que actualmente está frente a la iglesia románica de San Pedro, de aquella población.

El vocal de esta Comisión de Monumentos, D. Manuel Almeda fué designado para formar parte, en representación de la misma, de la Junta de Espectáculos.

Acordóse proponer a la Superioridad el que desempeñara la conservación de la sección de Bellas Artes D. Manuel Pareja, correspondiente de Bellas Artes, y de la sección de Arqueología D. Santiago Almeda, correspondiente de la Historia.

Acordóse también dar gracias a la Excma. Diputación Provincial por haber depositado en el Museo el cuadro «Gerona» de D. Prudencio Bertrana.

Acordóse asimismo la adquisición de dos lotes de objetos procedentes de Ampurias (fragmento de mosaico romano, varios objetos de hierro,

bronce y marfil y algunas monedas ibéricas). Fué adquirida, de igual procedencia, una urna-osario, de plomo, griega.

En la sesión del 9 de abril, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, dióse cuenta de que en virtud de auto de 9 de julio anterior, la Excma. Audiencia revocó el apelado y dictado por el Juzgado de Figueras en 22 de agosto de 1912, dando en su virtud lugar a la acción ejercitada por el Estado y dejando sin efecto el remate cedido a D. Francisco Oliveras del mosaico de Ampurias que representa el *Sacrificio de Ifigenia*. Hechos los trámites oficiales, la Comisión acordó pasar a Ampurias para proceder, en nombre del Estado, a la toma de posesión de dicho mosaico (de la mitad en valor que se ha reivindicado) y depositar una llave en poder de persona de confianza domiciliada en La Escala, a fin de facilitar el que dicha obra pudiese ser visitada.

Dada cuenta de todo el trámite de esta cuestión a la Real Academia de la Historia, dicha Corporación comunicó a la Comisión de Monumentos de Gerona su agrado por el resultado satisfactorio obtenido, dando por ello las gracias al celo de sus vocales.

La Comisión a su vez, acordó un voto de gracias para los Sres. D. Manuel Almeda y D. Manuel Cazorro, que fueron los que realizaron las gestiones oportunas.

Fué acordada la compra de varias cornalinas y el abono del importe de la escritura de adquisición del mosaico de Ampurias.

Acordóse también la compra de un gran velón (llumenera), con ocho mecheros en forma de cabezas de león y con pantalla grabada.

En la sesión del 16 de julio ocupóse la Comisión de la proposición que el Sr. Oliveras presentó (por mediación del Sr. Cazorro) ofreciendo la venta de su parte en la propiedad del mosaico de Ifigenia, por el precio de 4,000 ptas. La Comisión halló exagerado este precio, acordándose notificarlo así al Sr. Oliveras, por mediación del Sr. Cazorro.

Fué acordado que constara en acta el sentimiento de los vocales por el fallecimiento del Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de Gerona, Dr. D. Francisco de Pol, que tanto se había interesado para que pudiera ser cedido a esta Comisión el local situado en la parte superior de la sacristía de San Pedro de Galligans.

En la sesión del día 19 de octubre, celebrada bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sr. Conde de Casa-Segovia, dióse cuenta de

una comunicación del Rdo. Dr. D. Esteban Canadell, Secretario de Cámara de este obispado, trasladando un Decreto del M. I. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis, Dr. D. Agustín Vilá, por el cual el Excmo. y Rdm. Sr. Nuncio de S. S. autorizaba el que pudiera esta Comisión de Monumentos, a sus expensas, construir una habitación sobre el local de la actual sacristía de San Pedro, sin que tal concesión implicara renuncia alguna de los derechos que competen a la Iglesia como propietaria del edificio de referencia.

La Comisión acordó dar gracias al citado Sr. Vicario Capitular por haber secundado y llevado a buen término las gestiones comenzadas por el difunto Sr. Obispo Dr. Pol, acordándose también que comenzaran seguidamente las obras para edificar dicho nuevo local, con el fin de ampliar el Museo.

Aprobáronse diversas cuentas por obras y acordóse adquirir de Mr. Albert Berthel, de Londres, tres grabados antiguos referentes a esta ciudad (uno de los baños árabes, otro del barrio de Pedret y otro representando un plano de la ciudad en el siglo xvii).

### 1915

MUSEO DE AMPURIAS. — EL EXCMO. Y RDMO. SR. OBISPO DR. D. FRANCISCO MAS Y OLIVER FUÉ NOMBRADO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. — LAS TROPAS DE INFANTERÍA VISITARON EL MUSEO. — FALLECIMIENTO DEL ACADÉMICO CORRESPONDIENTE D. PEDRO ALSÍUS Y TORRENT.

El «Museo Emporium» creado en La Escala dos o tres años antes, fué instalado en 1915 en el edificio que la Junta de Museos de Barcelona estaba levantando sobre las ruinas del ex-convento de PP. Servitas. La Diputación de Gerona concedió a dicho Museo una pequeña subvención anual. Fué encargado de organizar la instalación del mismo el Sr. Gandía, director entonces de las excavaciones de Ampurias.

Fué nombrado en diciembre de 1915, a propuesta de la Comisión, correspondiente de la Real Academia de la Historia, el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo Dr. D. Francisco Mas y Oliver.

Acordóse, en la sesión del 14 de diciembre, dar la conformidad a la comunicación recibida de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, abogando para la fundación de Museos Arqueológicos regionales y procurar establecer entre ellos intercambios.

En el mes de septiembre de 1915 el Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Asia se dirigió a la Comisión solicitando señalara día para que la tropa de dicho Regimiento pudiera visitar el Museo acompañada de sus jefes.

Acordóse dar gracias a D. Arturo Vallhonrat, Teniente Coronel de Ingenieros, Jefe de la Brigada Topográfica, por el envío al Museo de un capitel románico y otro ojival, hallados al derribar el baluarte de San Francisco de Paula, de esta ciudad.

En marzo de este año falleció en Bañolas D. Pedro Alsíus y Torrent, correspondiente que fué de la Real Academia de la Historia. El Sr. Alsíus logró reunir una interesante colección prehistórica.

### 1916

LA LLAMADA CASA DE FONTCUBERTA.—EXPOSICIONES DE ARTE EN ATHENEA.  
—D. BERNARDO GINER FUÉ ENCARGADO DE LA FORMACIÓN DEL CATÁLOGO DE LOS MONUMENTOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

La Excm. Diputación Provincial dirigióse a esta Comisión de Monumentos para que emitiera informe sobre el valor monumental de la escalinata de San Martín y fachada y arco de la casa Fontcuberta y rogando que la Comisión se adhiriera al informe dado por cinco arquitectos de la ciudad con el fin de que no prevalezca el plano de alineación que afecta a dicho inmueble y que, de aplicarse, lo destruiría en buena parte.

El Ayuntamiento de Gerona invitó al solemne acto de colocación de la primera piedra del edificio de Correos y Telégrafos; acto que tuvo lugar el 30 de octubre en el antiguo baluarte de Figuerola.

Fueron adquiridas para el Museo dos monedas de oro (una de «un quart de pacific», de D. Juan II, y otra de Renato de Anjou.

Fué comunicado a la Real Academia de San Fernando que, durante este año, fueron celebradas varias exposiciones artísticas en Athenea, de esta ciudad, y que se había restaurado, por suscripción pública, la iglesia románica de San Pedro de Mongrony.

La Dirección General de Bellas Artes comunicó, con fecha 17 de abril, que D. Bernardo Giner había sido encargado de la formación del Catálogo de los monumentos de esta provincia y encareciendo a la Comisión prestara a dicho señor la cooperación necesaria para llevar a cabo aquel trabajo.

## 1917

CARNET DE IDENTIDAD PARA LOS SRES. ACADÉMICOS NUMERARIOS.—FUERON SUSTRÁIDAS DEL MUSEO UNAS 40 MONEDAS DE ORO Y PLATA.—LA COMISIÓN SOLICITÓ DEL AYUNTAMIENTO DE GERONA EL ARREGLO DE LA CORTADURA EN LA MURALLA DE LA ANTIGUA PUERTA DE FRANCIA.—FUÉ APROBADO EL PROYECTO DE ALINEACIÓN FORMULADO POR CINCO ARQUITECTOS Y CON REFERENCIA A LA CASA PALACIO DE FONTCUBERTA.—INGRESOS EN EL MUSEO.—FUÉ NOMBRADO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA D. JOSÉ PASCUAL Y PRATS.

La Comisión propuso a la Real Academia de la Historia el nombramiento de correspondiente a favor del médico de Gerona D. José Pascual y Prats, que había explorado la cueva prehistórica de Torroella de Montgrí. Fundaba también la petición en la conveniencia de completar la Comisión de Monumentos, exigua entonces en número, a causa del fallecimiento de los vocales Sres. Botet y Sisó y Francisco Monsalvatje y Fosas. Constituían entonces la Comisión los Sres. Manuel Almeda (vicepresidente), Ballester, Sureda, Almeda (D. Santiago) y Pareja, además de los miembros natos de la Comisión. Era presidente el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Fué acordado que el Museo quedara abierto al público todos los días de 4 a 6 de la tarde, y los días festivos de 10'30 a 12'30 de la mañana.

La Dirección General de Bellas Artes comunicó la creación de un carnet de identidad para los Sres. Académicos numerarios, cuyo carnet facultaría a dichos señores para visitar todos los Museos, Archivos y Monumentos nacionales de España.

Cometióse un importante robo en el Museo Provincial, consistente en unas 40 monedas antiguas de oro y plata.

La Comisión dirigióse al Excmo. Ayuntamiento de Gerona a fin de que procediera a arreglar la cortadura de la muralla en la ex-puerta de Francia, pues, en el estado en que entonces se hallaba, hacía fácil el acceso a la muralla de Santa Lucía y de allí al Museo, con el peligro de que pudiera repetirse el robo de objetos guardados en el mismo.

En la sesión del 29 de diciembre, la Comisión de Monumentos acordó su conformidad al parecer de los cinco arquitectos gerundenses en cuanto hacía relación al valor y alineaciones de la antigua casa Fontcuberta (llamada luego palacio del vizcondado).

La Comisión agradeció a D. Francisco Cabruja, de Llagostera, el regalo hecho al Museo de una cadena de corcho, de una sola pieza, y de unos seis metros de longitud.

### 1918

FUÉ DECLARADO MONUMENTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO EL CASTILLO CONDAL DE BELLCAIRE.—IMPORTANTE DONATIVO DE LIBROS HECHO A LA COMISIÓN POR D. FRANCISCO MONSALVATJE IGLESIAS.—FUERON DECLARADOS MONUMENTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS LA CASA DE CARAMANY O DE FOIXÁ, Y LA CASA FONT-CUBERTA O AGULLANA, EN GERONA.—CONSTITUYÓSE LA COMISIÓN CON ARREGLO AL NUEVO REGLAMENTO. — EL NUNCIO DE S. S. MONSEÑOR RAGONESI VISITÓ EL MUSEO. — EL LEGADO OBRADORS. — FUÉ NOMBRADO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE LA HISTORIA D. MANUEL BARONA CHERP.

A instancias de esta Comisión, el Sr. Alba, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, firmó en 29 de junio de 1918 la R. O. declarando incluido en el Catálogo de Edificios Histórico-Artísticos Nacionales el castillo condal de Bellcaire.

En mayo de 1918 cesó como vocal de esta Comisión de Monumentos D. Manuel Pareja, profesor de dibujo del Instituto, por haberse trasladado a Murcia.

La Comisión interesó de la Superioridad que quedara sin efecto la subasta de la parcela de terreno anexa al ábside de San Pedro de Galligans, logrando una satisfactoria solución de este asunto.

D. Francisco Monsalvatje Iglesias hizo donación a esta Comisión Provincial de Monumentos de 556 obras históricas que habían pertenecido a su difunto padre y vocal que fué de esta Comisión, D. Francisco Monsalvatje Fossas, acordándose agradecer cordialmente tan importante aportación al fondo de la Biblioteca de la Comisión.

Con fecha de noviembre de este año, la Comisión interesó del Illmo. Sr. Deán del Cabildo de la Catedral el arreglo de los pináculos de la cúpula del campanario de la Catedral (alguno de los cuales amenazaba ruina), así como unos balustres en la parte alta de la escalinata de la misma.

En octubre de este año fué declarado monumento histórico-artístico la casa antiguo palacio de Caramany, o casa Foixá, entonces propiedad del Sr. Pérez Xifra y situada en la plaza del Oli y calle de Zapaterías Viejas, de esta ciudad.

En 3 de octubre de 1918 constituyóse la Comisión con arreglo al nuevo Reglamento de fecha 11 de agosto de este año. La Junta quedó integrada por los señores siguientes: Presidente por derecho del cargo, el Excmo. Sr. Gobernador Civil; Presidente, D. Manuel Almeda Esteva, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; Vicepresidente, D. Rafael Ballester y Castells, correspondiente de la Real Academia de la Historia; Conservador, D. José Pascual y Prats, correspondiente de la Real Academia de la Historia; Secretario, D. Martín Sureda Vila, correspondiente de la Real Academia de San Fernando; Vocales: D. Santiago Almeda Navarro, correspondiente de la Real Academia de la Historia (actuó a principios de este año de conservador del Museo); Ilmo. Dr. D. Francisco de P. Mas y Oliver, obispo de Gerona, correspondiente de la Real Academia de la Historia; D. Manuel Barona y Cherp, correspondiente de la Real Academia de San Fernando; D. José Saderra, correspondiente de la Real Academia de la Historia y residente en Olot.

El día 28 de septiembre (sábado por la tarde) llegó a Gerona el Nuncio de S. S. en Madrid, Monseñor Ragonesi. Gerona le hizo un recibimiento entusiasta. El día siguiente, domingo, asistió en la Catedral a una Misa de Comunión general en honor de la Virgen de la Merced, la cual fué celebrada por el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de Gerona. El siguiente día, por la mañana, celebró Misa en la capilla de San Narciso de la ex-colegiata de San Félix. Visitó luego el Museo Provincial, siendo allí recibido por los señores de la Comisión de Monumentos D. Manuel Almeda y Sres. Ballester, Sureda, Almeda (D. Santiago) y Pascual, y por los Rdos. Mundet y Roquet. El Excmo. Sr. Nuncio mostróse muy complacido de cuanto pudo admirar en el Museo.

El Ayuntamiento de Gerona, en fecha 3 de mayo de 1918 depositó en el Museo Provincial una importante colección de objetos arqueológicos y de armas, que había pertenecido a D. Mario Obradors.

En 15 de abril fué nombrado académico correspondiente de la Real de la Historia, en Gerona, D. Manuel Barona Cherp.

Ingresaron en el Museo varias medallas y condecoraciones antiguas (batallas del Gra, Peracamps, Solsona, San Hermenegildo y del Centenario de los Sitios de Gerona) procedentes de la casa Bivern.

Fué pedida a la Junta de Museos de Barcelona, una reproducción de la estatua de Esculapio, hallada en Ampurias, para colocarla en el Museo.

El Gobernador Civil, Excmo. Sr. Giménez Soler, presidente de la Comisión, ofrecióse para tomar personalmente parte en los trabajos de la misma.

Las hermanas Espelt, de Gerona, regalaron a la Comisión de Monumentos, para el Museo, una placa de mármol con una cabeza de ángel, estilo Renacimiento.

La Comisión interesó del Excmo. Sr. Gobernador Militar que ingresaran en el Museo dos escudos en piedra, que fueron hallados al practicar obras en el edificio del antiguo convento de mercedarios, actualmente Hospital Militar de Gerona. Dichos escudos ingresaron en el Museo.

Por la Dirección General de Bellas Artes fué declarado monumento histórico-artístico nacional (R. O. 5 enero 1918), el edificio n.º 3 y 5 de la subida de Sto. Domingo, casa llamada de Fontcuberta o del Vizcondado.

### 1919

LA COMISIÓN SOLICITÓ DEL AYUNTAMIENTO UN GUARDIA MUNICIPAL PARA LAS HORAS DE VISITA PÚBLICA AL MUSEO. — FUÉ DECLARADO MONUMENTO ARTÍSTICO NACIONAL LA EX-CAPILLA DE SAN NICOLÁS.—HALLAZGO DE UNAS CUEVAS ENTRE VALL D'ARO Y TOSSA.

La Comisión de Monumentos, visto el notable aumento de visitantes al Museo y resultando insuficiente el atender a los mismos por el conserje, único guarda del mismo, solicitó de la Alcaldía el que, durante las horas de visita del público, un guardia municipal pudiera auxiliar al conserje en la guarda y vigilancia de las salas del Museo. El Ayuntamiento dió el debido cumplimiento a tal solicitud.

En atención a rumores que hacían temer la enagenación de algunos restos de valor arqueológico, que atesoran diversas iglesias de este obispado, la Comisión dirigióse respetuosamente al Excmo. Sr. Obispo manifestándole sus temores. El Rdo. Sr. Vicario General contestó dando todas las seguridades y manifestando que carecían de fundamento aquellos rumores.

Ingresó en el Museo una columna románica procedente del exconvento de Santo Domingo, cedida por el Excmo. Sr. Gobernador Militar, general D. Rafael Peralta.

El Sr. de Delás, barón de Vilagayá, reclamó a la Comisión la devolución de dos cuadros que en 1870 fueron depositados en el Museo de San Pedro de Galligans, en calidad de depósito. Dichos cuadros eran: un retrato del Santo Padre Benedicto (x) y de un canónigo que fué de la Catedral

de Gerona. La Comisión devolvió dichas obras al Sr. Barón de Vilagayá.

En la sesión celebrada por la Comisión el día 4 de abril de 1919 fué nombrado secretario de la misma D. Manuel Barona Cherp, correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Con fecha 15 de mayo fué declarado monumento histórico-artístico nacional la ex-capilla de San Nicolás, a instancias de esta Comisión.

En 1919 el Sr. A. Klaebisch dió cuenta en el «Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural» del descubrimiento que había hecho de varias cuevas en los alrededores de San Feliu de Guixols, en la parte comprendida entre Vall d'Aro y Tossa. Consisten dichas cuevas en huecos practicados en rocas graníticas, sin señales ni marcas. Entre ellas el Sr. Klaebisch citó las «d'en Rissech» (a 4 Kms. de Llagostera, en la aldea de Santa Llorena), de carácter sepulcral y con la abertura dirigida hacia Oriente; la «d'en Ruyra» (a 6 Kms. de Llagostera), posiblemente un dolmen con una incipiente galería cubierta; la «de Solius», de acceso bastante difícil por tener su entrada en una roca muy vertical; su interior es de planta oval y de una profundidad de 1'50 m. aproximadamente. (El diario «La Vanguardia», de Barcelona, dió cuenta de este hallazgo en su número del 30 de agosto de 1919).

## 1920

FALLECIMIENTO DEL EXCMO Y RDMO. SR. OBISPO DR. D. FRANCISCO DE P. MAS Y OLIVER.—ESTUDIO DE LAS ORDINACIONES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE GERONA.—INFORMES EMITIDOS POR LA COMISIÓN.—SOBRE EL EX-MONASTERIO DE SAN PEDRO DE CAMPRODÓN.—FUÉ NOMBRADO CORRESPONDIENTE DE BELLAS ARTES EL ARQUITECTO D. RAFAEL MASÓ Y VALENTÍ.

El Ayuntamiento de Gerona designó a D. José Pascual y Prats, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y miembro de esta Comisión, para que presidiera el Jurado para la otorgación de los premios «Botet-Monsalvatje», ya que por causa de salud no podía presidirlo D. José Saderra, correspondiente también de la R. A. de la Historia.

En 17 de abril de 1920 falleció el Excmo. y Rdmto. Sr. Dr. D. Francisco de P. Mas y Oliver, obispo de esta diócesis, correspondiente de la Real Academia de la Historia y miembro de esta Comisión. Esta asistió corporativamente al entierro del cadáver e hizo constar en acta su sincero dolor por pérdida tan sensible.

En 15 de noviembre el Ayuntamiento de Gerona invitó a la Comisión para que el miembro designado por ella asistiera a las reuniones que había de celebrar la Comisión extraconsistorial designada para el estudio y revisión definitiva de las ordenaciones municipales de la ciudad de Gerona.

Habiendo sido quitado del dintel de una puerta de una casa de la calle del Lobo, de esta ciudad, un motivo esculpado, de alto valor popular, representando un lobo atacando a una criatura, la Comisión dirigióse a la Alcaldía a fin de que ordenara al propietario de dicho inmueble la reposición de aquel motivo, o el ingreso del mismo en el Museo.

Ingresó en el Museo, regalado por D. Federico Rahola, un cuadro al óleo, de Santiago Rusiñol, representando un paisaje, con una cerca de cementerio. La Comisión agradeció al Sr. Rahola este valioso donativo.

La Comisión emitió informe en relación a ser cedidos por el Ayuntamiento de Castellón de Ampurias al Ramo de Guerra, para la instalación en ellos de las dependencias para el funcionamiento de una yeguada militar, en los locales de la ex-iglesia de Sto. Domingo, la sacristía y claustro de la misma y unos pórticos laterales por la parte S., en sentido que dicho conjunto carecía de alto valor arqueológico y podía destinarse a tal finalidad.

Con fecha de abril, la Comisión puso en conocimiento de la Dirección General de Bellas Artes el triste estado de abandono en que se hallaba el ex-monasterio de San Pedro, de Camprodón, que iba produciendo la lenta ruína de tan interesante monumento.

En 1.º de octubre de este año, fué nombrado correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con residencia en Gerona, el culto arquitecto D. Rafael Masó y Valentí.

### 1921 - 1924

#### LAMENTABLE FALTA DE DATOS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DURANTE ESTOS AÑOS.

Ha sido imposible hallar documentación relativa a estos años. Fué verdadera lástima que, al reemprender esta Comisión Provincial de Monumentos sus actividades, en febrero de 1939, después de la liberación de la ciudad y provincia de Gerona por las gloriosas fuerzas nacionales, no fuera posible hallar el libro que contenía las actas de esta Comisión desde el año 1919 hasta lo actuado durante los tristes años 1936 a comienzos del 1939.

Se hicieron seguidamente, por parte de esta Comisión eficazmente respaldada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, una larga serie de gestiones para poder dar con el paradero de dicho libro de actas, habiendo resultado hasta el presente infructuosas todas las gestiones llevadas a cabo para lograr tal finalidad.

Si algún día la suerte depara el hallazgo de dicho libro de actas, entonces será posible venir en conocimiento de todo lo actuado durante dichos años; labor que forzosamente hemos de dejar ahora en buena parte sin poder consignar ya que ha resultado insuficiente la poca documentación que quedó sin destruir o extraviar, y que es todo lo que ahora hemos podido consultar y tener en cuenta.

### 1925

PUBLICACIÓN DE UNA «RESEÑA-GUÍA DE LA COMISIÓN». — EXPOSICIÓN DE ARTE EN GERONA. — NOMBRAMIENTOS DE D. IGNACIO PUIG BAYER, Y DE D. CARLOS RAHOLA LLORENS, COMO CORRESPONDIENTES DE LA HISTORIA.

En marzo de este año la Comisión de Monumentos dirigióse al Excmo. Sr. Gobernador Civil interesando comunicara al Sr. Alcalde de Lloret la obligación que tenía de recoger los objetos que pudieran hallarse en una estación descubierta recientemente en el llamado *Turó Rodó* y que posiblemente se trataba de un poblado ibérico o estación romana.

La Comisión publicó una «Reseña-Guía» de la misma, conteniendo la parte dispositiva de las Comisiones de Monumentos y la lista de los académicos correspondientes con residencia en esta provincia.

Para formar parte del Jurado calificador de una exposición de arte organizada por el G. E. y E. G., fueron designados los miembros de la Comisión Sres. D. Santiago Almeda, correspondiente de la Historia y D. Martín Sureda, correspondiente de Bellas Artes.

Fué solicitado del Ayuntamiento de Gerona, en 6 de octubre, el arreglo del jardín del claustro del Museo, con el fin de que mejorara su aspecto, en vistas a las próximas Ferias de la ciudad.

Por la Superioridad fué autorizada a D. José Vidal, redactor de «El Debate», de Madrid, la entrada en los monumentos nacionales de esta provincia, para efectuar estudios, siempre que no se causare perjuicio a los intereses artísticos de los mismos.

La Comisión envió una protesta al Excmo. Sr. Director General de Be-

llas Artes por haberse vendido un antiguo cuadro que había en la ermita de Santa Catalina, de Torroella de Montgri, representando a «La Virgen de la Leche»; obra que fué enagenada con la autorización del Ayuntamiento de Torroella de Montgri y adquirida por D. Carlos Juñer, de Barcelona.

Nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia D. Ignacio Puig Bayer, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Gerona, pasó a formar parte de esta Comisión de Monumentos, como vocal de la misma.

También lo fué, por la misma R. A. de la Historia, el publicista D. Carlos Rahola Llorens, que igualmente pasó a formar parte de esta Comisión.

### 1926

FUERON DESMONTADAS LAS RUÍNAS DE LA IGLESIA DEL PILAR, DE PEDRET, PARA REEDIFICAR DICHO TEMPLO EN EL TÉRMINO DE SAN HILARIO SACALM.—SOBRE LA ZONA CONSIDERADA ARQUEOLÓGICA, DE GERONA.—LÁPIDA HE-BREA HALLADA EN LAS SARRACINAS.

La Comisión de Monumentos se enteró, con pesar, de la comunicación recibida de la Dirección General de Bellas Artes, de fecha 26 de abril, por la cual se comunicaba haberse accedido al desmontaje de lo que restaba en pie de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de Pedret (templo de mediados del siglo xv) y autorizaba a su propietario D. Guillermo de Pallejá, Marqués de Montsolís, para que pudiera trasladar y reconstruir dicha iglesia en su finca Monsolís o Saleta, del término de San Hilario, tal como dicho señor había interesado de la Superioridad.

La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades envió, para la Biblioteca de la Comisión, varias monografías sobre yacimientos en Segovia y Córdoba, sobre el circo romano de Mérida y sobre cerámica de Abella.

También recibióse el «Discurso leído por D. José Clará en su recepción como académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando». Acordóse enviar cordial felicitación al Sr. Clará, ilustre escultor y comprovinciano.

También acordóse felicitar al escultor D. Miguel Blay, natural de Olot, por haber sido nombrado Director de la Academia Española de Bellas Artes, de Roma.

En la sesión celebrada el día 18 de noviembre, fué acordado dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de Gerona para que reconociera como zona arqueológica de la ciudad, a partir de la plaza del Oli, la escalera de San

Martín y subida a Sto. Domingo, hasta la plaza del mismo nombre; luego, hasta la puerta de S. Cristóbal, bajando por el contorno exterior de la Catedral, calle de Sacsimort, fachada del convento de Capuchinas hasta la calle de la Puerta de la Barca, el pasadizo de Trasfiguera, iglesia de San Félix, Norte de la Audiencia hasta el portal llamado de Sobreportas; además las calles de la Forsa y Zapaterías Viejas.

Realizó estudios en el Museo el Dr. D. Domenico Daniels, de nacionalidad holandesa.

Entró en el Museo una lápida hebrea hallada en las Sarracinas, de esta ciudad. Fué traducida su inscripción por el Rdo. Dr. Franch, catedrático del Seminario, y por el profesor Luis G. Zelson, que visitó casualmente el Museo. La lápida en cuestión mide 1'34 m. de largo por 0'57 m. de ancho en la base y 1'54 m. de perímetro total (en anchura). Su traducción es: DOÑA DOLÇA ... MURIÓ [FUÉ A LA ETERNIDAD] EN EL MES [AB] 1.º DEL AÑO CINCO MIL ... PAZ [A ELLA] DESCANSE Y RESTE [PERMANEZCA] EN SU LECHO [SITIO] AMÉN. Las letras que faltan al principio, tal vez dirían: «Esta es la sepultura de» o algo parecido.

La Comisión agradeció a D.<sup>a</sup> Concepción Bahí y Puig el regalo hecho al Museo de tres flechas, ocho armas de indígenas de Australia, varios platos y fuentes de loza con esmalte dorado, de fabricación china; un sable chino, un cañuto de tornería y otros pequeños objetos.

## 1927

D. MANUEL MOZAS MESA, CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA ENTRÓ A FORMAR PARTE DE ESTA COMISIÓN.—FUÉ NOMBRADO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO D. JOAQUÍN PLA CARGOL. — PARA LA REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL EX-MONASTERIO DE SAN PEDRO DE RODA. — INFORMÓSE FAVORABLEMENTE EL EXPEDIENTE PARA DECLARAR MONUMENTO ARTÍSTICO-NACIONAL LA IGLESIA Y CLAUSTRO DE VILABERTRÁN.

Habiendo llegado a conocimiento de la Comisión que en el término de Agullana o en el contiguo de La Bajol, se habían descubierto restos de cerámica antigua, acordóse solicitar del Excmo. Sr. Gobernador Civil comunicara al Sr. Alcalde de dicho municipio que recogiera los objetos hallados y suspendiera las excavaciones hasta tanto esta Comisión hubiese dictaminado lo más conveniente. El Alcalde de La Bajol contestó

que dichos rumores eran infundados, pero que en Agullana, hacia algún tiempo, se habían hallado unos trozos de cerámica al construir la carretera. La Alcaldía de Agullana corroboró luego aquella información.

D. Manuel Mozas Mesa, vicedirector del Instituto de Segunda Enseñanza, de Figueras, solicitó en 16 de octubre formar parte de la Comisión de Monumentos, como correspondiente que era, desde 1924, de la Real Academia de la Historia, acordándose la conformidad a su deseo.

En el mes de octubre tomó posesión de su cargo de vocal de la Comisión D. Joaquín Pla Cargol, por haber sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La Comisión dirigióse al Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes lamentando el estado de abandono del ex-monasterio de San Pedro de Roda e interesando fuera declarado monumento nacional y que el Estado ayudara a su rehabilitación y restauración.

En el mes de diciembre el Excmo. Sr. Obispo D. José Vila Martínez comunicó a la Comisión que carecían de todo fundamento los rumores que habían circulado sobre que el Rdo. Párroco de San Esteban de Bas hacía gestiones para la enagenación de un retablo de dicha iglesia parroquial.

Fué informada favorablemente por la Comisión una petición de la Excm. Diputación Provincial de Gerona para que fuera declarado monumento histórico-artístico nacional la iglesia y el claustro de Vilabertrán, construcción del siglo xi y xii.

La Alcaldía de Agullana, en fecha 22 de noviembre de 1927, comunicó a la Comisión que en una propiedad de los herederos de D. Joaquín Bech de Careda y Olivas se habían hallado algunos restos de cerámica antigua.

En diciembre de 1927 visitó el Museo de San Pedro de Galligans, interesándose especialmente por la piedra ibérica hallada en Ampurias, el ilustre arqueólogo francés Mr. Pierre París.

## 1928

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS EN ESTE AÑO. — INFORME SOBRE OBRAS A REALIZAR EN LA CASA N.º 11 DE LA RAMBLA PI MARGALL. — INVESTIGACIÓN DE LOS ELEMENTOS ARTÍSTICOS DE LA CIUDAD DE GERONA.

La Comisión Provincial de Monumentos estaba integrada en 1928 por los siguientes señores: Presidente, Excmo. Sr. Gobernador Civil; Presidente efectivo, D. Manuel Almeda Esteva, de la Real Academia de Bellas Ar-

tes; Vicepresidente, D. Santiago Almeda Navarro (Historia); Conservador, D. José Pascual y Prats (Historia); Secretario, D. Manuel Barona Cherp (Bellas Artes); Vocales: D. Martín Sureda y Vila (Bellas Artes); D. Rafael Masó y Valentí (Bellas Artes); D. Joaquín Pla Cargol (Bellas Artes); D. Carlos Rahola Llorens (Historia), y D. Ignacio Puig Bayer (Historia).

La Comisión de Monumentos ofició al Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de la diócesis participándole que la misma se sumaba a la que existía con el fin de restaurar el retablo de Cruilles.

El Sr. Masó interesó se oficiara a los Directores de Escuelas de Bellas Artes de esta provincia para que sus alumnos copiaran con preferencia monumentos de valor artístico existentes en la provincia y los cedieran luego a la Comisión de Monumentos para poder ir haciendo ésta un catálogo de aquéllos.

Se informó un oficio de la Alcaldía de Gerona sobre unas obras de reforma a realizar en la casa n.º 11 de la Rambla de Pi Margall (hoy de José Antonio), en sentido que había que respetar los ventanales del siglo XVI que existían en dicha casa. Desgraciadamente, aquellos ventanales fueron luego segregados de la misma.

Fueron ampliadas las horas de visita al Museo Provincial de San Pedro de Galligans.

La Comisión encargó a los señores D. Manuel Almeda, Presidente, D. Joaquín Pla Cargol, Secretario, y D. J. Blanch, Arquitecto provincial, procedieran a hacer una investigación de los elementos artísticos y arquitectónicos que existen dispersos en la ciudad de Gerona.

Una representación de la Comisión de Monumentos asistió, en diciembre de este año, a la constitución del Comité Provincial de Turismo de esta provincia.

En el Museo ingresaron los siguientes objetos: una medalla de plata de Napoleón III; la matriz de un sello de Castellón de Ampurias; una plancha repujada (Santa Elena), obra de Vallmajor; un plato repujado (Esopo), de Vallmajor; un lote de objetos de Ampurias; un lote de 8 medallas militares, de carácter provincial, relativas a la guerra de la Independencia (una de Castellón de Ampurias, otra de San Feliu de Guíxols, otra de La Bisbal, otra de Palamós, otra de Hostalrich y otra de «Sofriments per la Patria»), todas ellas de oro.

## 1929

SOBRE LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA.—LA CAPILLA DE SAN NICOLÁS.—LA EXCLAUSTRACIÓN DE LOS LLAMADOS «BAÑOS ÁRABES».— SOBRE EL CASTILLO DE VULPELLACH.—DESCUBRIMIENTO DE UN RETABLO DEL SIGLO XVI EN LA IGLESIA DE MONTAGUT.—CONSOLIDACIÓN DEL MONUMENTO FUNERARIO DE VILABLAREIX.—NOMBRAMIENTO DE D. LUIS BUSQUETS PARA AUXILIAR DEL MUSEO.—PASÓ A FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN D. JOSÉ GRAHIT GRAU, CORRESPONDIENTE DE LA HISTORIA.—DESIGNACIÓN DE D. JOAQUÍN PLA CARGOL PARA SECRETARIO DE LA COMISIÓN.

La Comisión acordó acceder a que figuraran en la Exposición Internacional de Barcelona algunos objetos de este Museo que el Comité de dicha Exposición solicitó.

Recibióse un oficio de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, indicando la conveniencia de que pudiera procederse a la expropiación de la capilla de San Nicolás, de esta ciudad, para evitar su definitiva ruína. Contestó la Comisión que desde hace mucho tiempo se preocupa de este asunto y que ha intentado reiteradamente procurar resolverlo, sin haberlo podido conseguir aún.

La Excma. Diputación Provincial participó a la Comisión haber llegado a un acuerdo para la exclaustación de «Los Baños Arabes», situados en el convento de Religiosas Capuchinas, de esta ciudad, acordando la Comisión felicitar a la Excma. Diputación por ello y comunicar tan agradable noticia a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Fueron comprados a D. José Altrachs, de La Escala, varios objetos de cerámica, un fragmento de cabeza, una cabeza de toro, una representación de una cara en plomo, un sello de bronce con el busto de Antonino, un fragmento de lápida, dos silbatos de hueso y otras piezas.

La Comisión fué invitada para asistir al iv Congreso Internacional de Arqueología que celebróse en Barcelona en los días del 23 al 29 de septiembre. Acordóse enviar la adhesión al mismo.

Noticiosa la Comisión de que en La Escala había sido descubierto un muro que podía tener interés arqueológico, ofició a aquella alcaldía sobre la conveniencia de conservarlo, contestando aquélla que el muro en cuestión era medieval, sin valor arquitectónico, pero que, de todos maneras, se conservaría.

Fué interesado del Excmo. Sr. Gobernador Civil que comunicara al Sr. Alcalde de Vulpellach que evitara, por todos los medios, que pudieran desaparecer del castillo de Vulpellach los detalles arquitectónicos que lo avaloran.

El Sr. Pla, en la sesión de octubre, expuso lo lamentable que tendría que resultar para Gerona si llegara a construirse la plaza de abastos encima del cauce del río Oñar, como proyectaba hacer el Ayuntamiento. Algunos miembros de la Comisión opinaron que el asunto era ajeno a la misma; pero el Sr. Pla insistió en sus puntos de vista y tomósse el acuerdo de estudiarlo debidamente.

El Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo dió cuenta del descubrimiento de un interesante retablo del siglo XVI o XVII, hallado en la iglesia de Montagut, y el cual estaba ya restaurándose debidamente.

El Sr. Pla propuso interesar de la Excma. Diputación el que el Museo se instalara en dependencias del nuevo edificio que proyectaba construir la Diputación, en la entrada de la calle Nueva. La Comisión acordó de conformidad.

Fueron realizadas, en junio, obras de consolidación en el monumento funerario romano de Vilablareix, el cual estaba amenazado de un posible derrumbamiento.

Acordóse incoar el oportuno expediente para que fuera declarado «terreno histórico nacional» la parte de ladera de montaña comprendida entre los claustros de la Catedral, el lienzo de muralla de San Cristóbal, la torre Gironella y la orilla izquierda del torrente Galligans.

En mayo, algunos miembros de la Comisión realizaron una visita al castillo de Vulpellach, para apreciar los detalles del mismo.

En diciembre fué nombrado auxiliar, para ir formando el Catálogo general del Museo, D. Luis Busquets, Licenciado en Filosofía y Letras.

Fué adquirido, con destino al Museo, un armario para guardar mapas y estampas. También una bandeja de plata repujada; un ajuar de novia de mediados del siglo XIX; varios objetos referentes a la guerra civil de 1872-76; varias monedas; un barro cocido, de mediados del siglo XIX (Jesús con sus discípulos); unas pinzas de oro, para cigarrillos; varias plaquetas acuñadas, de distintos congresos médicos.

La Excma. Diputación Provincial hizo donación a la Comisión de una artística caja, labrada por el artista D. Adolfo Fagnoli.

Pasó a formar parte de la Comisión, en su calidad de correspondiente de la Real Academia de la Historia, D. José Grahit Grau.

Por enfermedad del Sr. Barona, fué designado Secretario de la Comisión de Monumentos el vocal Sr. Pla Cargol.

### 1930

DECLARACIÓN DE MONUMENTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DEL EX-MONASTERIO DE SAN PEDRO DE RODA. — REPRODUCCIÓN DE LA ESTATUA DE ESCULAPIO DE AMPURIAS. — DECLARACIÓN DE MONUMENTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LA IGLESIA COLEGIATA DE VILABERTRÁN. — OBRAS EN EL RECINTO VIEJO DE TOSSA. — LA RESTAURACIÓN DE LOS LLAMADOS «BAÑOS ÁRABES». — INFORME SOBRE EL CASTILLO DE VULPELLACH. — VISITA A PERALADA. — SS. MM. LOS REYES D. ALFONSO XIII Y D.<sup>a</sup> VICTORIA Y SUS AUGUSTOS HIJOS VISITARON LOS BAÑOS ÁRABES. — INGRESOS EN EL MUSEO.

En marzo la Comisión ofició al Sr. Alcalde de Tossa para que procurara evitar los destrozos que se ocasionaban en las murallas de dicha villa.

Fué declarado por la Dirección General de Bellas Artes, monumento histórico-artístico el antiguo monasterio e iglesia de San Pedro de Roda.

La Excma. Diputación comunicó que se hallaba a su disposición el vaciado de la estatua de Esculapio, de Ampurias; y que entregaría la misma en calidad de depósito, al Museo, así que se reciba de Barcelona, cuya Diputación ofreció regalarla. La Comisión agradeció a la Excma. Diputación de Gerona su loable propósito.

El Sr. Alcalde de Perelada remitió a esta Comisión, en diciembre, unos restos procedentes de una necrópolis, al parecer de carácter ibérico, hallados en aquella población.

Fué declarado por la Superioridad monumento histórico-artístico, la iglesia colegiata de Vilabertrán.

La Dirección General de Bellas Artes comunicó que habían sido consignadas 8,000 ptas. para la realización de obras urgentes en el recinto fortificado de Tossa.

La Excma. Diputación Provincial interesó de esta Comisión de Monumentos incoara expediente para la declaración de monumento nacional a favor de la iglesia de San Julián de Boada, acordándose proceder seguidamente a formalizar dicho expediente.

Fué designado el miembro de esta Comisión, arquitecto provincial

Sr. Blanch, para formar parte de la Comisión municipal que se proponía confeccionar unas ordenanzas referentes a la zona artístico-arqueológica de Gerona.

Procedióse, por parte del personal de obras de la Excma. Diputación, a la limpieza del monumento sepulcral romano de Lloret de Mar.

La Excma. Diputación Provincial de Gerona constituyó una ponencia para tratar de la restauración de los Baños Arabes. De ella formó parte, en representación de esta Comisión, el conservador del Museo D. José Pascual y Prats.

El Cabildo de la Catedral, en fecha de octubre de este año, envió un oficio de gracias a D. José Pascual, como conservador del Museo, con referencia a las fracturas que se habían producido en la estatua de Carlomagno, al ser devuelta de la Exposición de Barcelona, y de la orientación que se dió a dicho Cabildo para la compensación que procedía pedir a la Comisión de Arte Antiguo de la Exposición Ibero-Americana.

El Presidente de la entidad barcelonesa «Amics de l'Art Vell» ofició a esta Comisión ofreciéndole su colaboración para cuánto redundara en beneficio del patrimonio artístico nacional.

Ante los rumores de que iba a ser demolida la construcción llamada «Castillo de Vulpellach» y que la Comisión comunicó a la Superioridad, la Real Academia de San Fernando pidió a la Comisión emitiera un informe sobre el valor histórico y arqueológico de dicho castillo, siendo designados los miembros de esta Comisión señores Rahola, Pla y Masó para formularlo.

En abril visitó el Museo de Gerona, para el estudio de las piezas de su monetario, el Dr. G. T. Hill, Jefe del departamento de monedas y medallas del British Museum, de Londres. El director de dicho Museo Mr. Thomas, solicitó de esta Comisión diera las máximas facilidades al Dr. Hill, cosa que complació a la Comisión realizar.

Con el fin de velar por la debida conservación de los restos arqueológicos que contiene la casa n.º 10 de la subida de la Catedral, propiedad del Sr. Mirandas, la Comisión gestionó de dicho señor respetara debidamente dichos restos y los pusiera en valoración, cosa que el Sr. Mirandas realizó cumplidamente.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando solicitó de esta Comisión de Monumentos informe acerca del traslado de detalles archi-

tectónicos del castillo de Vulpellach a la finca «Cap Roig» propiedad de D. N. Woowodsky, sita en término de Palafrugell. Fué nombrada una ponencia formada por los Sres. Masó, Pla y Rahola. El informe de la Comisión fué denegativo.

Como consecuencia a una visita realizada por la Comisión a Peralada (fueron allí el Excmo. Sr. Gobernador Civil y los Sres. Almeda (D. Manuel), Masó, Pascual, Pla y Rahola) acordóse informar que, como el claustro de Sto. Domingo no formaba parte de un conjunto más complejo de iglesia o monasterio, y como que el traslado que solicitaba el Sr. Mateu y Pla no desnaturalizaría dicho claustro y quedaría el mismo en la propia villa de Peralada, podía accederse a la demanda de su traslado y reconstrucción.

Fué informada favorablemente por la Comisión la solicitud de D. Tomás de A. Boada, de Llagostera, para que fuera declarada monumento histórico-artístico la casa n.º 1 y 2 de la plaza de la Constitución de la citada villa.

Ingresaron en el Museo, por haberlo solicitado la Comisión del Ayuntamiento, un escudo en piedra de la ciudad y dos lápidas, que habían estado adosados a los muros del derruido edificio llamado «Las Casillas», que estaba situado en la parte S. de la Rambla de esta ciudad, lindante con el río Oñar.

En mayo de 1930 visitaron Gerona y Peralada SS. MM. los Reyes D. Alfonso XIII y D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia y sus augustos hijos los infantes D.<sup>a</sup> Cristina, D.<sup>a</sup> Beatriz y D. Jaime. En Gerona, las augustas personas visitaron los Baños Arabes, siendo recibidas y atendidas por una delegación de esta Comisión constituida por los Sres. Rdo. Dr. Morera, Pla Cargol y Rahola y el arquitecto de la Diputación Provincial Sr. Blanch. Los egregios visitantes mostráronse muy complacidos de su visita a tan interesante monumento.

En la sesión del 29 de diciembre procedióse a la elección de nueva Junta, resultando reelegidos, por unanimidad, los Sres. D. Manuel Almeda (como presidente), D. Santiago Almeda (como vicepresidente), D. José Pascual y Prats (conservador) y D. Joaquín Pla Cargol (secretario).

Ingresaron en el Museo: 18 monedas de cobre (del tiempo de Carlos IV, Fernando VII e Isabel II) regalo de D.<sup>a</sup> Herminia Auguet; un fragmento de lápida romana, y varios trozos de cerámica roja con figuras, procedentes de Ampurias (por compra).

## 1931

RESTAURACIÓN DE LA «PORTA FERRADA» DE SAN FELIU DE GUÍXOLS.—DECLARACIÓN DE MONUMENTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LOS RESTOS DEL CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.—TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN EN SAN PEDRO DE RODA.—PARA LA RESTAURACIÓN DE LA TORRE GIRONELLA.—PUERTA DE LA CIUADELA, DE ROSAS.—EXCAVACIONES.—PIEDRA MILIARIA HALLADA CERCA DE LA CALLE DE LA RUTLLA.—PARA EL RESPETO DE LAS CORONAS Y EMBLEMAS MONÁRQUICOS.—LEGADO AL MUSEO DEL DR. PASCUAL.—D. IGNACIO PUIG BAYER DESIGNADO CONSERVADOR DEL MUSEO.

El Rdo. D. Angel Dalmáu, cura-párroco de S. Feliu de Guixols, comunicó que la entidad barcelonesa «Amics de l'Art Vell» estaba procediendo a la restauración del pórtico románico de dicha iglesia (Porta Ferrada).

La Dirección General de Bellas Artes comunicó en septiembre la declaración de monumento histórico-artístico, de los restos del claustro de San Francisco de Asís, sitos en el interior de la casa n.º 5 de la calle del Progreso (hoy General Primo de Rivera), de Gerona.

Fué designado el arquitecto Sr. Blanch para representar a la Comisión de Monumentos en la Junta Consultiva de Teatros, de la provincia.

El arquitecto Sr. Martorell, del Servicio del Tesoro Artístico Nacional de la 3.ª Zona, comunicó haber dado comienzo unos trabajos de consolidación en el ex-monasterio de San Pedro de Roda.

El Ayuntamiento de Torroella de Montgrí solicitó se le asesorara para la colocación de pararrayos en las torres del castillo de Santa Catalina, de aquella población, consulta que se cumplimentó seguidamente.

El Sr. D. José Ensesa, propietario de los restos del claustro de San Francisco de Asís (sitos en la casa n.º 5 de la calle del Progreso, de Gerona), participó que, autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública, iba a proceder al desmontaje de aquellos restos para reconstruirlos en S'Agaró. Fué designado el arquitecto D. Rafael Masó y Valentí como representante de esta Comisión en dicho traslado, a fin de velar para que el mismo se realizara con las debidas garantías, en el aspecto arqueológico.

La Comisión se dirigió a la Generalidad de Cataluña, al «Institut d'Estudis Catalans» y a la entidad «Amics de l'Art Vell» interesando de todos ellos apoyaran la acción de esta Comisión para que se procediera a la restauración de la torre Gironella.

En septiembre, se ofició al señor propietario de la casa n.º 1 y 2 de la plaza de la Constitución, de Llagostera, para que realizara unas obras de consolidación en la pared de cerca de dicha casa, amenazada de ruína por su mal estado.

Fué cursada una comunicación al Sr. Alcalde de Rosas a fin de que evitara los destrozos que se producían, de vez en cuando, en la portada de acceso a la ciudadela de aquella villa.

La Comisión informó a la Dirección General de Bellas Artes en sentido de que no procedía acceder a la enagenación de las antiguas puertas de la iglesia parroquial de Ger, para cambiarlas por otras nuevas, como solicitaba el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Seo de Urgel.

A instancias de D. Rafael Masó fué interesado de la Excmo. Diputación Provincial la concesión de unas cantidades para trabajos de excavación e investigación en la finca «Bou d'Or», conocida por «Fossar dels Jueus», y, además, para realizar unas excavaciones en las iglesias de San Nicolás y de San Félix, de esta ciudad.

Los Sres. Puig Bayer y Pla expusieron la conveniencia de dedicar a trabajos de excavación e investigación, una parte de la consignación que la Diputación tiene concedida a esta Comisión de Monumentos.

Para la consolidación de las ruínas de San Pedro de Roda, el Estado concedió 40,000 ptas.; y, como resultado de nuevas gestiones realizadas por esta Comisión, en fin de año fueron destinadas por el Estado otras 40,000 ptas. a dicha finalidad, corriendo las obras al cuidado del arquitecto Sr. Jerónimo Martorell.

En el vecino pueblo de Palau Sacosta, a cosa de unos 150 metros del término municipal de esta ciudad, en los terrenos de una ladrillería (al extremo de la calle de la Rutlla), fueron hallados algunos restos de cerámica romana y una piedra miliaria de 1'57 m. de altura y 0'55 de diámetro.

Pocos días después fué hallada otra piedra miliar, de una altura de 2'65 m. y de 0'55 m. de diámetro, y a unos 25 metros de distancia de esta segunda piedra miliar fueron halladas cuatro sepulturas en forma de *túmulus*, cubiertas por terreno arcilloso y conteniendo en su interior (en forma de cistas) varios huesos humanos y una moneda. Tales hallazgos correspondían a la época romana.

En mayo el Presidente y el Secretario de la Comisión interesaron del Excmo. Sr. Gobernador Civil que no se llevara a cabo la orden de mutila-

ción de las coronas y emblemas monárquicos existentes en los escudos que figuran en la fachada del Seminario e iglesia de San Martín, en el edificio de las Águilas y en la nueva casa de Correos, como se intentaba. El Sr. Gobernador ofreció transmitir a la Superioridad los deseos de la Comisión. El Sr. Ministro de Instrucción Pública y el Sr. Director General de Bellas Artes atendieron estos deseos.

En agosto quedó instalada en el Museo la reproducción de la estatua de Esculapio, hallada en Ampurias. Dicha reproducción fué un regalo de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona a la de Gerona y a la Comisión de Monumentos.

Fallecieron los miembros de esta Comisión D. Manuel Barona Cherp (correspondiente de Bellas Artes) y D. José Pascual y Prats (correspondiente de la Historia). El primero había sido Secretario de la Comisión, y el segundo, Conservador del Museo.

El Dr. Pascual y Prats quiso legar al Museo un recuerdo de su amor al mismo, y le cedió su nutrida colección de objetos artísticos y de recuerdo.

D. Santiago Almeda cesó de pertenecer a esta Comisión por haber pasado a desempeñar una cátedra en el Instituto de Osuna (Sevilla).

Por fallecimiento de D. José Pascual y Prats fué designado nuevo conservador D. Ignacio Puig Bayer (correspondiente de la Historia).

Fueron adquiridos por compra 25 albums con vistas tamaño postal, referentes a monumentos y tipismo de la provincia, comprados a los familiares del que fué farmacéutico de Lloret, Sr. Botet y Sisó.

El Sr. Escatllar donó al Museo un capitel ojival. Otro capitel fué hallado en la puerta del Museo, de donación anónima. Las Srtas. Espelt regalaron unas armas antiguas. D. Antonio Franquet, un plano de Jerusalén.

### 1932

SOBRE UNAS OBRAS EN ULLASTRET. — EXCAVACIONES EN VILLALBA (BAÑOLAS). — CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE PINTURA Y ESCULTURA DEL MUSEO. — PONENCIA PARA LA FORMULACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE REFORMA DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS. — HOMENAJE A D. MANUEL ALMEDA. — VISITA E INFORME SOBRE LA SELLERA.

El Sr. Secretario perpetuo de la Academia de la Historia interesó de la Comisión datos referentes a cartógrafos españoles de los siglos xvi y xvii y en relación a América.

El Sr. Presidente de esta Comisión pasó a formar parte de la Junta del Archivo Provincial de Hacienda.

Comunicóse al Sr. Alcalde de Ullastret que suspendiera todo permiso de obras que substrajeran piedras o tierras de la zona donde estuvo emplazado el poblado ibérico, para que puedan ser conservados los restos del mismo.

Acordóse interesar de la Generalidad una ayuda económica para realizar excavaciones en Villalba, junto a Bañolas, donde fueron hallados restos de una villa romana.

Fué acordado agradecer al Gobernador Sr. Ametlla y al Comisario de la Generalidad Sr. Irla, su interés para que no fuera trasladado al Museo de Barcelona el mosaico romano de Ampurias.

La Comisión acordó colocar en la fachada de la iglesia de San Lucas un rótulo indicador de los Baños Arabes.

El Secretario D. Joaquín Pla Cargol confeccionó el Catálogo de Obras de Pintura y Escultura del Museo, entregando a los señores miembros de la Comisión ejemplares del mismo.

Recibióse una comunicación urgente de la Generalidad para que la Comisión informara sobre la forma en que, a su juicio, habrían de organizarse por la Superioridad las Comisiones de Monumentos o los organismos equivalentes a las mismas. Fueron designados los Sres. D. Manuel Almeda y D. Joaquín Pla para que formularan un anteproyecto de organización, que someterían a estudio de la Comisión. Formulada dicho anteproyecto, la Comisión lo aprobó, elevándolo a la Generalidad.

En junio, y con motivo de cumplirse el cincuentenario de pertenecer a esta Comisión de Monumentos el arquitecto D. Manuel Almeda y Esteve, todos los miembros de la Comisión le testimoniaron su afecto, y acordóse constara en acta la satisfacción de todos por los relevantes servicios y trabajos llevados a cabo por el Sr. Almeda en el seno de la Comisión.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil interesó que la Comisión visitara el pueblo de La Sellera e informara sobre el emplazamiento de una cruz frente a la iglesia y que aquel Ayuntamiento deseaba variar. El Ayuntamiento y el Rdo. Sr. Cura-párroco de aquella población dieron luego su asentimiento al informe de la Comisión.

La Comisión dirigióse a la Comisaría de la Generalidad interesando se apoyara el proyecto de reconstrucción de la torre Gironella, de esta ciu-

dad. Dicha Comisaría contestó que nada podía hacer en ello porque lo referente a monumentos era incumbencia de los organismos superiores radicados en Barcelona.

Por pasar a residir en Barcelona cesó, en octubre, en el cargo de vocal de esta Comisión D. José Grahit, manifestando todos los miembros de la misma su pesar por la ausencia de tan buen compañero.

Ingresaron en el Museo los objetos siguientes: un paisaje del pintor Sr. Pigem (Alrededores de Bañolas); un plano del poblado ibérico de Ullastret, donativo de D. Rafael Masó; un plano de Gerona de mediados del siglo XIX; una imagen de Santa Ana tallada en madera, de mediados del siglo XIX; un cuadro de pintura (Muchacha de Avila) donativo de D.<sup>a</sup> Angela Dalmáu; una escultura, donativo de D. Juan Carrera; un cuadro al óleo representando a Santa Ana y otro a María Magdalena; un gran cuadro representando la Purísima Concepción (escuela española), adquirido a D. Juan Nicolazzi; un cuadro que representa al cardenal gerundense Sala; dos platos de cerámica valenciana; un dibujo de Berga y Boada, y un cuadro al óleo de F. Gallostra.

### 1933

DEMOLICIÓN DE LA CIUDADELA DE ROSAS. — QUEDÓ INCORPORADO A ESTA COMISIÓN D. JUAN SUBÍAS GALTER. — INFORME SOBRE LA IGLESIA DE SANTA CECILIA, DE MOLLÓ. — ADQUISICIONES PARA EL MUSEO.

Recibióse oficio de la Comisaría de la Generalidad en Gerona dando cuenta del nombramiento de D. Luis Busquets Mollera como oficial técnico del Museo.

El Consejo de Cultura de la Generalidad, en oficio recibido, mostró su agradecimiento por el informe elevado por la Comisión para la reorganización del servicio de Museos, Archivos y Bibliotecas.

Agradeció la Comisión a D. Santiago Mateu y Pla el donativo de seis de sus dibujos relativos a temas gerundenses.

Comunicóse al Sr. Alcalde de Rosas que, en las obras de demolición de la ciudadela, fuera debidamente respetada la puerta de entrada a la misma, así como los restos de la antigua iglesia emplazada en el recinto de dicha ciudadela.

Como consecuencia a la nueva estructuración que la Generalidad iba a dar a las Comisiones de Monumentos, quedó incorporado a esta Comi-

sión D. Juan Subías Galter, Jefe de los Servicios de Cultura de la Comisaría de Gerona.

La Comisión informó favorablemente el expediente para declarar monumento artístico-nacional la iglesia de Sta. Cecilia, del pueblo de Molló.

Por renuncia del cargo de conservador del Museo, por sus muchas ocupaciones, que hizo el miembro de esta Comisión D. Ignacio Puig Bayer, fué designado para dicho cargo D. Juan Subías Galter.

Fueron adquiridas para el Museo, cuatro ampliaciones fotográficas de vistas de Gerona, obra del fotógrafo Sr. Bukowich; un aguamanil de cerámica, procedente de la abadía de Amer (siglo xvii); una estatuíta de la Virgen, de alabastro policromado (39 cm. de altura) y otra de San Antonio (38 cm. de altura), ambas obras del siglo xv y procedentes de Besalú.

### 1934

EL PASEO ARQUEOLÓGICO.—INFORME SOBRE EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA CASA DE D. J. CASADEVALL, EN LA RAMBLA.—OBRAS EN LA CASETA DEL MOSAICO DE AMPURIAS. — DOLMEN EN EL CAMINO DE SAN PEDRO DE RODA, A PARTIR DE LA SELVA. — PASA A FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN EL RDO. DR. D. JOSÉ MORERA, CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA. — EL RELIEVE CON LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE MONTSERRAT, DE LA CALLE DE CALDEREROS.

El Ayuntamiento de Gerona se dirigió a la Comisión de Monumentos pidiendo una orientación en relación a la construcción de un paseo arqueológico. Encargóse a los Sres. Rahola, Masó y Subías que formularan una especie de anteproyecto.

La Comisión intervino informando el proyecto de restauración de la fachada de la casa de D. José Casadevall, sita en la Rambla de Gerona.

Acordóse realizar obras en la caseta en que era guardado, en Ampurias, el mosaico de Ifigenia.

El Sr. D. Manuel Almeda y el secretario D. Joaquín Pla visitaron, en nombre de la Comisión, al Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo, para interesarle que fuera conservado, con todo su carácter, el edificio de «Casa Carles», recientemente traspasado a la Mitra.

Se interesó del Sr. Director del Museo Arqueológico de Barcelona, fueran enviadas al Museo de Gerona algunas de las ánforas que habían sido halladas en Puerto de la Selva, y que adquirió el Museo barcelonés.

El Sr. Puig Bayer dió cuenta de la existencia de un dolmen en el camino de San Pedro de Roda, a partir de La Selva. Fué encargado el Sr. Subías de visitarlo.

El 17 de marzo ingresó como miembro de esta Comisión, por haber sido nombrado correspondiente de la Academia de la Historia, el Rdo. Dr. D. José Morera, canónigo de la Catedral gerundense. Los miembros de la Comisión se felicitaron de que persona tan capacitada como el Dr. Morera pasara a formar parte de la misma.

Adquisiciones para el Museo: un capitel de alabastro, arábigo (período califal), procedente, según dicen, del castillo de Peratallada (cosa bastante improbable); un cuadro al óleo (marina) del pintor Sr. Mascort; un león de bronce (16 cm. de alto por 17 cm. de largo) procedente de la escalera de la casa señorial del Sr. Conde de Foixá; un cuadro de Gerona, del pintor Sr. Colomer; el cuadro «Interior de una masía» del pintor olotino Sr. Mas Collellmir, y una escultura de niño, obra de D. Juan Carrera.

Oficióse a la propietaria de la casa n.º 2 de la calle de Caldereros y al Ayuntamiento de Gerona, interesando que, al expropiarse aquel inmueble, sea trasladado al Museo Provincial de Antigüedades el relieve con la imagen de la Virgen de Montserrat, que estaba fijado en la fachada de dicha casa.

Informó favorablemente la Comisión un permiso de obras de reforma en la fachada de la casa de D. Melitón Salellas, sita en la subida de San Félix, de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Gerona, en fecha 11 de mayo, dirigióse a la Comisión interesando un informe sobre un proyectado trazado de paseo arqueológico, en esta ciudad.

La Comisión informó en un proyecto de obras de D. Bartolomé Mateu, en la subida de San Félix, y en otro de la casa n.º 9 de la subida de la Catedral.

La Comisión de Monumentos interesó del Excmo. Ayuntamiento de Gerona el arreglo de las escaleras de San Martín y del pavimento de la subida a San Martín.

La Comisión informó muy favorablemente el permiso de obras presentado al Ayuntamiento por D. Rafael Masó y Valentí para construcción de una casa en la subida de San Félix n.º 28, con la modificación de alineación que dicho señor propone.

## 1935

SOBRE LA ABADÍA DE VILABERTRÁN. — SUSTRACCIÓN DE VARIAS MONEDAS ANTIGUAS DEL MONETARIO DEL MUSEO.—PARA LA DEMOLICIÓN DEL LIENZO DE MURALLA DE LA PLAZA DE SAN FÉLIX, JUNTO AL OÑAR.—FALLECIMIENTO DEL MIEMBRO DE ESTA COMISIÓN D. RAFAEL MASÓ Y VALENTÍ. — RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS RADICADOS EN LAS COMARCAS GERUNDENSES.

La Comisión de Monumentos dirigióse a la Generalidad de Cataluña en demanda de datos sobre las obras emprendidas en la abadía de Vilabertrán, contestando la Generalidad que había ordenado la paralización de toda obra por parte del propietario de dicha abadía, sin la previa autorización de esta Comisión de Monumentos. Dirigióse también la Comisión al señor propietario de dicho edificio haciéndole presente la obligación en que estaba para la práctica de obras en aquel inmueble.

La Academia Catalana de Bellas Artes de San Jordi, de Barcelona, ofició a esta Comisión, en fecha 28 de febrero, haciendo patente su felicitación y agradecimiento por la atención y energía desplegada por la misma en el asunto de Vilabertrán.

Prodújose en el Museo el lamentable hecho de ser sustraídas del mismo varias monedas y algunos objetos de relativo valor y, como consecuencia de ello, y por no disponerse de suficiente personal subalterno para una eficiente vigilancia, la Comisión acordó establecer un horario restringido de visita al mismo, hasta que las actuaciones para el esclarecimiento de dicho hecho fueran terminadas.

La Comisión de Monumentos dirigióse al Ayuntamiento para interesar la demolición del trozo de muralla de la plaza de San Félix, junto al río Oñar, pero rogando se hiciera previamente el plano de dicha fortificación para que quedara constancia de su trazado en el Archivo del Ayuntamiento.

Contestando a una comunicación de la Cooperativa de Fluído Eléctrico S. A. interesando el parecer de esta Comisión para instalar unos apoyos en la fachada de la casa n.º 19 de la calle de Ciudadanos, y atendiendo a que dicho inmueble está declarado monumento histórico-artístico, la Comisión informó que dicha fachada debe quedar libre de todo aditamento y que sería mejor que aquella Compañía hiciera desaparecer

de aquella y otras fachadas de algún interés las actuales palomillas, llevando las líneas de conducción eléctrica por otros lugares.

La Comisión de Monumentos, con motivo del fallecimiento de su vocal, el arquitecto D. Rafael Masó y Valentí, acaecido en julio, hizo constar en acta su profundo pesar por tan irreparable pérdida, y testimoniar a la familia del mismo el más sentido pésame.

La ponencia de Archivos de la Generalidad interesó de esta Comisión, con fecha 12 de julio, una relación de los principales monumentos históricos y artísticos radicados en las comarcas gerundenses, cumplimentándose seguidamente aquella demanda.

### 1936

SOBRE EL PASEO ARQUEOLÓGICO.—PROYECTO DE PATRONATO DE CULTURA.—PARA LA RESTAURACIÓN DE LA TORRE GIRONELLA.—TRASLADO AL MUSEO DEL SARCÓFAGO DE G. DE CRUYLLES.—CIERRE DEL MUSEO POR LOS LAMENTABLES HECHOS DEL MES DE JULIO.—DISOLUCIÓN DE LA COMISIÓN.

El 4 de enero celebróse una sesión especialmente dedicada al estudio del trazado del proyectado paseo arqueológico de esta ciudad. En esta reunión fué encargado al arquitecto Sr. Giralt para proceder al trazado del proyecto definitivo de dicho paseo teniendo en cuenta el esbozo del mismo elaborado por D. Rafael Masó y la modificación, en relación a la entrada del mismo por el portal de Sarracinas, formulada por D. Joaquín Pla Cargol.

Con fecha de 14 de enero de 1936 la Generalidad de Cataluña promulgó un Decreto creando un Patronato de Cultura en cada una de las ciudades de Tarragona, Gerona y Lérida, Patronato que había de substituir a las Comisiones Provinciales de Monumentos de dichas provincias, cuyas Comisiones quedaban disueltas. La Comisión de Monumentos de Gerona dió el enterado a dicha comunicación, y manifestó que no podía considerar firme aquel Decreto en tanto no fuera avalado por el Estado y por las Academias de la Historia y de Bellas Artes, que eran los organismos que la Comisión de Monumentos consideraba con autoridad bastante para anular las Comisiones Provinciales, pues hasta aquel momento, estas últimas habían dependido y se consideraban dependiendo aun, de aquellos altos organismos.

La Comisión, en 25 de febrero, acordó asociarse al duelo nacional por

el fallecimiento del ilustre escultor Sr. Blay, hijo de la ciudad de Olot.

La Asociación «Amics de l'Art Vell» comunicó a la Comisión, con fecha de 11 de enero, su propósito de restaurar y consolidar la antigua torre Gironella, felicitando la Comisión a aquella entidad por tan loable propósito, que desde mucho tiempo era también anhelo de la Comisión.

En 17 de abril la Comisión de Monumentos dirigióse al Ayuntamiento de Gerona interesando el traslado al Museo de San Pedro de Galligans del sarcófago del noble Cruylles, que estaba en el cementerio de Gerona. El Ayuntamiento accedió a que fuere realizado dicho traslado.

Al producirse los tristes y lamentables hechos revolucionarios después del 18 de julio de 1936, con la consiguiente quema de iglesias y destrucción de imágenes, el guarda del Museo D. Esteban Fontané se personó en el domicilio del Secretario de la Comisión, manifestando a éste que se habían presentado frente al Museo unos grupos que pretendían entrar en el mismo. El Secretario Sr. Pla Cargol le indicó la conveniencia de que el Museo fuera cerrado y que no se abriera hasta tanto que el peligro hubiese pasado, suponiendo que aquel estado de cosas sería sólo por pocos días.

A la mañana siguiente el Sr. Fontané personóse de nuevo en el domicilio del Sr. Pla, manifestándole que en manera alguna podía asumir la responsabilidad de guardar la llave del Museo, haciendo entrega de ella al Secretario de la Comisión por no poder hacerlo al Conservador del Museo por ignorar donde pudiera entonces hallarse dicho señor y por haberle manifestado D. Manuel Almeda, a la sazón enfermo, que entregara dicha llave al Secretario.

El Sr. Pla Cargol quedóse con aquella llave; pero, a las pocas horas, fué requerido para que se presentara al Sr. Comisario de la Generalidad. Al hacerlo, dicho Comisario le indicó que entregara seguidamente la llave del Museo, manifestando el Sr. Pla que así lo haría tan pronto recibiera orden de hacerlo de parte de los organismos que hasta entonces habían sido los Superiores jerárquicos de la Comisión de Monumentos, que era la que había tenido a su cargo la organización y sostenimiento del Museo y la responsable, hasta entonces, de lo que pudiera en él ocurrir.

El Sr. Comisario contestó que los momentos eran muy graves; que la Comisión de Monumentos había sido disuelta; que él daba palabra de honor de que no se destruiría el Museo de San Pedro y que, en su calidad

de Jefe superior de la provincia ordenaba que la llave del Museo le fuera entregada al momento, sin excusa ni dilación.

Ante tales manifestaciones y dejando al Sr. Comisario la plena responsabilidad de lo que en el Museo pudiera ocurrir, el Sr. Pla hizo entrega de la llave del mismo.

A partir de entonces y ante la fuerza de los acontecimientos, dejó de funcionar la Comisión Provincial de Monumentos hasta que reemprendió su actuación después de la liberación de la ciudad por las gloriosas fuerzas nacionales, liberación que tuvo efecto el día 4 de febrero de 1939.\*

### 1939

NUEVA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS, DESPUÉS DE LA LIBERACIÓN DE LA PROVINCIA POR LAS FUERZAS NACIONALES. — PRIMERAS GESTIONES.—AMPLIACIÓN DE LA COMISIÓN CON TRES VOCALES ADJUNTOS Y UN REPRESENTANTE EN FIGUERAS.—NUEVA JUNTA.—EL CORO DE LA IGLESIA DE SAN FÉLIX.—REAPERTURA DEL MUSEO DE SAN PEDRO DE GALLIGANS.—PARA LA RESTAURACIÓN DE LA IGLÉSIA DE SAN NICOLÁS. — CONSTRUCCIÓN DE TABIQUES O MAMPARAS EN LAS GALERIAS DEL MUSEO.

El viernes día 5 de mayo de este año, en el Museo de San Pedro de Galligans y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil D. A. de Correa Veglisson, procedióse a constituir de nuevo la Comisión Provincial de Monumentos, que había sido disuelta al producirse el movimiento en 1936, por quienes detentaron entonces la autoridad en Gerona y en toda Cataluña.

Asistieron a esta reunión, además del Excmo. Sr. Gobernador, los señores D. A. de Quintana y Vergés, por la Alcaldía; los miembros de la Comisión señores Dr. D. José Morera, D. Ignacio Puig Bayer y D. Joaquín Pla Cargol y el Inspector Delegado del Museo D. A. Blánquez; no pudo asistir el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo por hallarse ausente.

Todos los reunidos expresaron su pesar por el lamentable trasiego de que fueron objeto los fondos del Museo durante el período revolucionario,

\* Anulada la Comisión Provincial de Monumentos debió de actuar el «Patronato de Cultura» que con anterioridad había creado la Generalidad. Seguramente dicho Patronato extendió las actas de sus sesiones en el mismo libro de actas de la Comisión de Monumentos; pero por más esfuerzos que se han hecho para poder dar con el paradero de dicho libro, todos han resultado inútiles hasta el momento presente.

desparramando los mismos por varias localidades y sin que de algunos se supiera aun su paradero.

Acordóse reemprender las actividades de la Comisión; ver con satisfacción que el Excmo. Sr. Gobernador Civil ofrecía gestionar en Burgos la más rápida devolución, a la Catedral de Gerona, del valioso retablo y baldaquino del altar mayor y otras joyas pertenecientes a dicho templo, las cuales se hallaban en Francia, y realizar gestiones para el hallazgo de la documentación de la Comisión de Monumentos, desaparecida durante el período revolucionario.

A propuesta del Excmo. Sr. Gobernador Civil, y dado el reducido número de miembros de esta Comisión acordóse ampliar la misma, con carácter interino, nombrando vocales adjuntos a los señores D. José Franquet y Alemany, D. Pelayo Negre y D. Ignacio Bosch Reigt, y como representante de la Comisión en Figueras a D. Ramón Reig.

Fueron designados: para la Presidencia, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Antonio de Correa Veglisson; Conservador, D. A. Blánquez, y Secretario, D. Joaquín Pla Cargol.

El Sr. Pla realizó varias gestiones en Madrid acerca de D. Pedro Murguruza y de los Sres. Directores Generales de Bellas Artes y de Archivos, Bibliotecas y Museos, para que volviera al Museo de Gerona el gran mosaico romano del manso Bell-Iloch, el cual había sido trasladado al Museo Arqueológico de Barcelona, por constar que por escritura pública lo había adquirido aquel Museo, por compra, en 15 de julio de 1936.

La Comisión informó favorablemente el proyecto de derribo de los paredones que cerraban el coro de la iglesia de San Félix, con la condición de que la puerta gótica de entrada a dicho coro por su parte posterior, fuera colocada en el presbiterio, por ser elemento artístico de valía.

Fué acordado gestionar del Excmo. Sr. Gobernador Militar la cesión de una pequeña parcela junto al ábside de San Pedro de Galligans, a fin de urbanizar aquel lugar.

El día 4 de agosto procedióse solemnemente a la reapertura del Museo de San Pedro de Galligans que, gracias a la autorización dada por el Excmo. Sr. Obispo, ha podido ocupar, con carácter provisional, las naves de la misma iglesia de San Pedro.

Al acto asistieron el Director General de Archivos, Bibliotecas y Museos Sr. Lasso de la Vega, el Rdm. Sr. Obispo Dr. Cartaña, todas las au-

toridades gerundenses, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, el Director del Museo Sr. Blánquez, los miembros de la Comisión de Monumentos, destacadas personalidades de la ciudad y mucho público.

En septiembre tomó posesión de la Presidencia de la Comisión el Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Paulino Coll Massaguer, que substituyó al Sr. Correa en el mando de la provincia.

La Comisión hizo constar en acta su agradecimiento por las valiosas asistencias que le había prestado el Sr. Correa Veglisson.

El Sr. Pla abogó para que la Diputación Provincial creara un Patronato de Ampurias y Tossa a fin de que la provincia no quedara al margen de estos dos importantes núcleos arqueológicos.

La Comisión se ocupó de gestionar la restauración de la iglesia de San Nicolás, confiándose a los vocales Sres. Dr. J. Morera y Pla Cargol la redacción de una memoria sobre dicho edificio, para elevarla a la Superioridad.

En atención al ensanchamiento del Museo y dado que el conserje del mismo D. Esteban Fontané no podía atender a la debida vigilancia de todas sus salas, fué acordado interesar de la Excmo. Diputación tuviera a bien destinar al funcionario D. J. Viñals, empleado hasta ahora en el Servicio de Recuperación, a ayudar al conserje en la guarda del Museo.

A propuesta del Secretario de la Comisión fué acordado construir unas mamparas o tabiques en las galerías del piso del Museo, para dividir las en salas, facilitando con ello la ordenación de las obras por estilos y escuelas.

### 1940

LAS NAVES DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO, DE BESALÚ. — ENTREGA A SUS PROPIETARIOS DE OBJETOS RECOGIDOS EN EL MUSEO.—EL RDO. DR. MORERA, VOCAL DE LA COMISIÓN, FUÉ NOMBRADO VICARIO GENERAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO.

En la sesión celebrada el 31 de enero, el Secretario dió cuenta de que había quedado colocada en el Museo de San Pedro la reproducción, pintada sobre madera y en tamaño natural, de la parte del mosaico de Bellloch que representa una carrera de carros en un circo romano, y cuyo original está en el Museo Arqueológico de Barcelona.

Fué designado D. Pelayo Negre como representante de la Comisión

en el Patronato de los Baños Arabes. D. Joaquín Pla Cargol lo fué para el Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Fué acordado invitar al Rdo. D. Lamberto Font, apoderado entonces en esta provincia del Servicio de Recuperación Artística, para que asistiera, en adelante, a las sesiones de esta Comisión.

Fué autorizado el Ayuntamiento de Besalú para proceder a la limpieza de las naves de la iglesia de San Pedro, ennegrecidas por el humo.

Fué autorizada la entrega al Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis de una cruz monumental que estaba en el cementerio y que fué desmontada durante el período rojo, dejando sus piezas en la nave de San Pedro de Galligans.

Con el fin de gratificar a los guardas del Museo y mejorar las instalaciones del mismo, fué acordado fijar una pequeña cuota de entrada para los visitantes del Museo de San Pedro de Galligans.

Fué acordado devolver al Seminario y a varios particulares, diversos objetos de sus respectivas pertenencias y que, por azares de la pasada guerra, habían ido a parar a San Pedro de Galligans.

Cesó en el cargo de Director del Museo D. A. Blánquez y posesionóse del cargo, en mayo, D. José Pallejá. El Sr. Blánquez realizó la noble y laboriosa tarea, ayudado por la Comisión, de la reinstalación del Museo.

Fué acordada la colocación de rótulos indicadores del Museo en la fachada de la iglesia de San Lucas y en la de la casa frente al puente sobre el Galligans.

A propuesta del Excmo. Sr. Presidente fué acordado que el Secretario Sr. Pla asumiera también las funciones de Tesorero, por ser poco el trabajo que ello le reportaría.

La familia Rigau hizo donación al Museo de un retrato al óleo del Excmo. Sr. General D. Eleuterio de Rigau y de Pastors-Sala, militar gerundense.

Los Sres. Rdo. Dr. Morera y Pla Cargol dieron cuenta de la Memoria que habían redactado sobre la capilla de San Nicolás, la cual fué aprobada por la Comisión y elevada a la Superioridad.

Fué designado el vocal D. Ignacio Puig Bayer para formar parte de la Junta Consultiva e Inspectora de Espectáculos.

El vocal Rdo. Dr. D. J. Morera comunicó que, habiendo sido nombrado Vicario General de la archidiócesis de Toledo, se le relevara del cargo

de Conservador del Museo. La Comisión, después de felicitar al Dr. More-ra, consideró que como su nuevo cargo podía ser temporal, no nombraría por el momento, nuevo Conservador.

### 1941

EL PROYECTO PARA LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN NICOLÁS. — MEJORAS EN EL MUSEO. — TRASLADO DE UN BAJORRELIEVE. — PARA EL CIERRE DEL ÁBSIDE DE LA CATEDRAL. — OBRAS DE PINTURA DEPOSITADAS EN EL MUSEO POR EL AYUNTAMIENTO DE GERONA. — SAN PEDRO DE RODA. — GESTIONES DIVERSAS DE LA COMISIÓN. — HALLAZGO DE OTRO MOSAICO ROMANO EN EL MANSO BELL-LLOCH. — EL EXCMO. SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL VISITÓ EL MUSEO. — INFORMES EVACUADOS.

En la sesión celebrada el día 5, el Sr. Pallejá, Director del Museo, dió cuenta de que había quedado restaurada, en el Museo de Arte, de Barcelona, la tabla de Luini perteneciente al Museo de San Pedro de Galligans y anunciando que en breve sería traída a Gerona.

El Sr. Pla manifestó que había recibido noticias del Sr. Arquitecto de la 1.<sup>a</sup> Zona del Patrimonio Artístico Nacional, Sr. Ferrant, comunicando que había comenzado a trazarse el proyecto de restauración de la iglesia de San Nicolás. La Comisión encargó al Sr. Pla se avistara con el Sr. Alcalde de Gerona para saber si el Ayuntamiento continuaba firme en su ofrecimiento de contribuir con 25,000 ptas. a los gastos de restauración de dicha iglesia.

Fué colocado un cancel y cuatro ventanales en el Museo de San Pedro de Galligans.

Fué autorizada D.<sup>a</sup> Dolores de Maciá, Vda. de Batlle para trasladar un bajorrelieve representando probablemente los Santos Cosme y Damián desde una fachada de la calle de la Acequia a una nueva casa en construcción sita en el chaflán de las calles Ramón Turró y Bernado Boadas.

La Comisión dirigióse a la Excma. Diputación Provincial interesando de la misma se encargara de la reconstrucción de la valla para el cierre de los ábsides de la Catedral.

Interesóse del Excmo. Ayuntamiento, a propuesta del Sr. Negre, el descegamiento de la escalinata de acceso a la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, macizada durante la guerra.

El Ayuntamiento de Gerona depositó en el Museo de San Pedro de

Galligans 49 obras diversas de pintura y dibujo, que tenía recogidas el Municipio de varias procedencias (la mayoría de ellas, del Sr. Vinardell).

Fué autorizado D. Francisco Riuró para sacar fotografías de materiales prehistóricos del Museo.

La Dirección General de Bellas Artes comunicó a la Comisión que, para la restauración de la iglesia de San Nicolás, precisaba que el Ayuntamiento de Gerona satisficiera 24,176 ptas. a más de las 25,000 ptas. que inicialmente se habían indicado. El Secretario Sr. Pla manifestó que había visitado al Sr. Alcalde para comunicarle esta noticia y que, en principio, el Sr. Alcalde le había dicho que el Ayuntamiento satisfaría la mitad de aquel exceso, cosa que la Comisión encontró plausible; y fué acordado interesar de la Dirección General de Bellas Artes que se aviniera a satisfacer ella la otra mitad.

La Comisión ocupóse de la conveniencia de que pudiera haber un guarda en San Pedro de Roda que evitara las constantes depredaciones que sufre aquel monumento, así como interesóse para que fuera construída una pista que facilitara el acceso en auto a dicho monumento.

Igualmente acordó comunicar al Museo Marítimo de Barcelona la imposibilidad de poder autorizar el envío del sepulcro de Gilaberto de Cruylles a aquel Museo para hacer una reproducción en yeso del mismo. Pero ofreció dar todas las facilidades posibles para que aquella reproducción pudiera realizarse en el mismo Museo de San Pedro, siempre y cuando se dieran las máximas garantías de que no había de sufrir daño alguno dicha sepultura, al realizarse los trabajos de vaciado.

En la sesión del 25 de agosto, el Secretario Sr. Pla manifestó que había visitado en Madrid al Sr. Director General de Bellas Artes Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, y que éste le había prometido que el Estado satisfaría la otra mitad del exceso que se reclamaba al Ayuntamiento de Gerona (12,080 ptas.), para la restauración de la iglesia de San Nicolás.

El Sr. Presidente de la Diputación Sr. López Tabar, manifestó la conveniencia de que Gerona no continuara ausente del todo de las excavaciones de Ampurias, abundando todos los vocales en el mismo deseo.

El Arquitecto Sr. Masramón mostró el plano del proyecto que había confeccionado para construir una cerca de piedra, mampostería y verjas de hierro, para el cierre del ábside de la Catedral, proyecto que mereció unánimes elogios de todos los vocales.

El Secretario dió cuenta del hallazgo, en el manso Bell-Iloch, de otro mosaico romano de aproximadamente un metro cuadrado la parte de dibujo, y que representa Apolo y una ninfa. Fué acordado realizar urgentes gestiones para que dicho mosaico quedara en el Museo de Gerona, evitando el que pudiera salir de la provincia.

Visitó el Museo de Gerona e hizo entrega al mismo de la tabla restaurada de Luini, el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional Sr. Ibáñez Martín, siendo acompañado en su visita al Museo por las Autoridades gerundenses y el Secretario de la Comisión Sr. Pla Cargol.

En octubre comenzaron los trabajos para el traslado al Museo del mosaico últimamente hallado en la cimentación de los muros del manso Bell-Iloch y cuyos gastos ofreció satisfacer el Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Paulino Coll.

El Secretario dió cuenta de que había sido aprobado por el Estado el proyecto de restauración de la iglesia de San Nicolás, mostrándose la Comisión muy satisfecha por tan grata noticia.

Dióse cuenta de que D. Santiago Almeda Navarro había sido confirmado por la Real Academia de la Historia como correspondiente de la misma y adscrito de nuevo a esta Comisión de Monumentos, mostrando ésta su satisfacción por ello.

La Comisión informó un permiso de obras a realizar por el Sr. Escatllar en un antiguo edificio de la plaza de Santa Lucía, de esta ciudad.

Informó también la Comisión favorablemente el proyecto de obras de restauración de la parte baja de la fachada de la casa n.º 19 de la calle Ciudadanos, propiedad de la Caja de Ahorros de la Diputación de Gerona.

D. José Pallejá, Director del Museo, despidióse de los miembros de la Comisión por haber sido trasladado a Barcelona.

## 1942

LAS TORRES DE BAGUR.—LA EXCMA. DIPUTACIÓN ENTREGÓ VARIAS MONEDAS ANTIGUAS AL MUSEO.—COMIENZO DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN NICOLÁS.—RESTAURACIÓN DE LA CASA NÚM. 19 DE LA CALLE DE CIUDADANOS.—EXCAVACIONES EN EL POBLADO IBÉRICO DE LA CREHUETA.—GUARDAS PARA S. PEDRO DE RODA, MURALLAS DE TOSSA Y CUEVA D'EN DAYNA.

Fueron acordadas unas mejoras de sueldo y gratificación a D. Esteban Fontané, conserje del Museo desde hacía más de 30 años.

Pasó a formar parte de la Comisión, por su cargo de Bibliotecaria Provincial y Directora del Museo de Arqueología, D.<sup>a</sup> Natividad Moreno.

A instancia del Ayuntamiento de Bagur fué elevada a la Superioridad la demanda para ser declaradas monumento histórico-artístico las torres del siglo xvi que restan aun en pie en aquella villa.

Fué acordada la reparación del tejado de la iglesia de San Pedro de Galligans, por las muchas goteras que se producían en el Museo,

La Excma. Diputación Provincial, por medio de su Presidente Sr. López Tabar, ofreció entregar, para el Museo, varias monedas antiguas que de varia procedencia habían ido a parar a dicha corporación. La Comisión agradeció esta oferta.

Acordóse interesar del Excmo. Ayuntamiento de Gerona el arreglo del pavimento de la calle de Alemanes.

En la sesión del 5 de junio fué acordada la concesión de una subvención a la Sección de Arqueología de los Jóvenes de Acción Católica, para excavaciones.

Comenzaron en abril las obras de restauración de la iglesia de San Nicolás. A causa de un largo temporal de lluvias, desplomóse el testero de dicha iglesia. La Comisión lamentó profundamente tal accidente, y tomó en consideración la promesa formulada por el Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes de que se reconstruiría, con toda escrupulosidad, la parte derrumbada de dicha iglesia.

A instancia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Secretario de la Comisión facilitó datos sobre el manso Juvinyá, del término municipal de San Juan las Fonts.

La Comisión expresó al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación el agrado con que había visto que se habían realizado las obras de restauración de los bajos de la casa n.º 19 de la calle de Ciudadanos, bajo la dirección del arquitecto Sr. Masramón, por la propiedad y nobleza con que dicha restauración se había llevado a cabo.

En el mes de septiembre tomó posesión del cargo de Director del Museo, D. J. Alvarez Sanz de Buruaga.

En la sesión del 13 de octubre acordóse que los Sres. Alvarez y Pla Cargol estudiaran el deslinde de los Museos de Arqueología y Bellas Artes, que funcionaban en San Pedro de Galligans.

El Sr. Alvarez interesó que el Museo pudiera realizar cambios con

otros Museos, de los objetos o piezas que existen repetidas en el de Gerona. Acordóse que, por la complejidad del caso, se llevara a la Comisión cada propuesta de cambio, para que ésta decidiera sobre su realización.

A propuesta del Secretario fué aprobado el realizar unas obras en San Pedro de Galligans para habilitar un despacho para el Director, que ofrezca en invierno, mayor confort que la actual sala dedicada a oficina.

Acordóse interesar de la Cámara de la Propiedad Urbana que restableciera los premios que antes concedía a los mejores edificios construídos durante el año y que los ampliara concediendo alguno a las mejores restauraciones de edificios antiguos.

En las excavaciones practicadas en el poblado ibérico de La Crehuetta fueron hallados fragmentos de cerámica con bandas, pertenecientes al II período de La Téne y algunos fragmentos de cerámica griega con figuras negras.

Del Ministerio de Educación Nacional, la Comisión recibió los títulos de guardas interinos siguientes: de San Pedro de Roda, a favor de D. José Buscató Sabater, y de las murallas de Tossa, a favor de D. Sebastián Pujals. El primero tomó posesión del cargo, pero no así el segundo, por haber fallecido. También fué nombrado guarda de la Cueva d'en Dayna, de Romanyá de la Selva, D. Ramón Motjé, quien tomó posesión de dicho cargo.

La Comisión informó en demanda del Excmo. Ayuntamiento sobre derribo de la fachada de la casa n.º 21 de la calle de la Forsa por amenazar ruína. En atención a existir en dicha fachada una ventana-balcón del siglo XVI (estilo renacimiento) la Comisión informó que podía derribarse la parte superior de dicha fachada, pero dejándola en pie hasta cosa de un metro sobre la citada ventana-balcón, a fin de conservarla debidamente.

El Sr. Masramón significó que sería conveniente que la Comisión interviniera en la cuestión del emplazamiento del órgano de la Catedral. El Rdo. Dr. Morera manifestó que dicho emplazamiento se había decidido estando él ausente de Gerona; que la colocación del órgano en un lugar de una catedral no excluye la posibilidad de colocarlo otro día en un nuevo lugar de ella, y que el instalarlo sobre la puerta principal, como tal vez sería lo mejor, era imposible ahora, por parte del Cabildo, por razones económicas.

## 1943

PARA LA REPOBLACIÓN DEL MONTE DE SAN PEDRO DE RODA. — SALA DE PREHISTORIA EN EL MUSEO. — OBRAS EN SAN PEDRO DE RODA. — PUERTA ROMANA EN LA TORRE GIRONELLA. — LÁPIDA VISIGÓTICA HALLADA EN EL SEMINARIO.—EMPEDRADO DE LA PLAZUELA DE SAN FÉLIX.—EL PARQUE DE LA DEHESA DECLARADO JARDÍN ARTÍSTICO NACIONAL.—CONFERENCIA DE D. JOSÉ FRANCÉS.—EXCAVACIONES EN SERIÑÁ.—MAQUETAS PARA EL MUSEO.—  
SOBRE SAN JULIÁN DE BOADA.

A propuesta del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Sr. López Tabar, la Comisión acordó dirigirse al Sr. Ingeniero-Jefe del Servicio Forestal de esta provincia interesando la repoblación de los alrededores del ex-monasterio de San Pedro de Roda.

A la vez interesóse de la Excma. Diputación la construcción de una pista, a partir de la carretera de Rosas a Cadaqués, para facilitar el acceso en auto a dicho ex-monasterio.

Acordóse la construcción de dos pancartas indicadoras de la «Cueva d'en Dayna», para ser colocadas en la carretera, en las inmediaciones de dicha cueva.

A propuesta del Sr. Alvarez y para incrementar la formación del fichero en el Museo de San Pedro, se interesó de la Excma. Diputación el que pudiera pasar al Museo el funcionario de la misma D. Miguel Oliva.

Acordóse organizar, en el Museo de San Pedro de Galligans, una sala de Prehistoria.

En la sesión del 26 de marzo dióse cuenta del nombramiento, por el Ministerio de Educación Nacional, de guarda de las murallas de Tossa, a favor de D. Esteban Pujals, a quien le dió posesión del cargo el Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Francisco Díaz Ticio, Presidente de la Comisión.

El Ministerio de Educación Nacional comunicó haberse firmado la orden aprobando el expediente de obras a realizar en el ex-monasterio de San Pedro de Roda, por un total de 9,155'34 pesetas.

Dióse cuenta a la Comisión del hallazgo, al excavar en la torre Gironella, de una puerta romana que puede datarse como de comienzos del siglo II de nuestra Era.

El Dr. Morera dió cuenta del hallazgo, en las obras de restauración que se realizaban en el Seminario, de una lápida funeraria visigótica y

con una inscripción del siglo XI o del XII. Dicha lápida ingresó en el Museo Diocesano de esta ciudad.

Acordóse volver a colocar en su sitio un hito, indicador de la media legua, que había sido arrancado de su lugar, en el camino de la Fuente de los Leones, en San Daniel.

En la sesión del 21 de mayo dióse cuenta de que el Ayuntamiento ofrecía empedrar la plazuela situada en la parte Sud de la iglesia de San Félix, en forma análoga al pavimento que existe frente al Palacio de Justicia. La Comisión expresó su satisfacción por tal reforma y pidió se extendiera hasta el frente de San Lucas y comienzo de la calle de Saccimort.

Fué acordado realizar algunas obras de albañilería en el coro de San Pedro de Galligans, para instalar en el mismo la sala de Prehistoria del Museo Arqueológico.

El Sr. Pla manifestó la conveniencia de oficiar a la Dirección General de Bellas Artes para que se atendiera a la iglesia de Porqueras, porque un lado del ábside de la misma había cedido algo, probablemente debido a las filtraciones del lago. Acordóse de conformidad.

El Sr. Alvarez interesó fueran reparadas y modernizadas unas vitriñas del Museo, mostrando la Comisión su aquiescencia.

En la sesión del 30 de septiembre dióse cuenta de un telegrama de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, comunicando que, a instancia de D. José Francés, secretario perpetuo de dicha Real Academia, había sido aprobada por el Ministerio de Educación Nacional la proposición declarando jardín artístico nacional el parque de la Dehesa gerundense. La Comisión mostró su satisfacción por esta declaración y acordó felicitar al Sr. Francés y a la Real Academia de Bellas Artes.

La Comisión de Monumentos acordó interesar del Excmo. Ayuntamiento la urbanización de la plaza de Santa Lucía, frente al Museo, el empedrado de la plaza de Lladoners y el de la parte alta de la calle de Alemanes.

El Sr. Pla Cargol comunicó que D. José Francés había aceptado la invitación hecha por la Comisión para dar una conferencia en Gerona, formando parte del ciclo organizado conjuntamente por el Museo Arqueológico y la Comisión.

La sesión del 16 de noviembre fué presidida por el nuevo Gobernador Civil Excmo. Sr. D. José Fernández Hernando.

El Sr. Pla dió cuenta de las excavaciones practicadas en las cuevas de Serriá por los Sres. Dr. Pericot y Dr. Corominas, obteniéndose en ellas diverso material magdalenense y unos cráneos y restos de huesos. Los cráneos fueron enviados al Dr. Alcobé, para proceder a su medición.

Ingresaron en el Museo, enviadas por el Museo Arqueológico de Barcelona, unas maquetas destinadas a la sala de Prehistoria.

La Comisión acordó realizar unas pequeñas obras de reparación en el circuito de las murallas de Tossa.

Fué concedida una subvención para excavaciones prehistóricas.

El Secretario manifestó que con motivo de la estancia en Gerona del Sr. D. F. Iñiguez, Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional, le había interesado pudiera realizarse la restauración de la iglesia de San Julián de Boada, manifestando dicho señor que era también grande su interés para que tal obra se hiciera, pero que había de sujetarse, por el momento, a las posibilidades económicas.

El Sr. Alvarez Saenz de Buruaga dejó de pertenecer a la Comisión por traslado a otro Museo. Dicho señor, durante su estancia en Gerona, colaboró con entusiasmo y fruto en los trabajos de esta Comisión, por lo cual su ausencia era doblemente de sentir.

#### 1944

SOBRE LOS CUADROS DEL MUSEO.—INAUGURACIÓN DE LA SALA DE PREHISTORIA, EN EL MUSEO.—LAS CRUCES DE TÉRMINO.—INSTALACIÓN EN EL MUSEO DE UNA SALA DE AMPURIAS. — LAS TORRES DE DEFENSA DEL LITORAL GERUNDENSE.—CICLO DE CONFERENCIAS. — RESTAURACIÓN EN UN EDIFICIO DE LAS «VOLTES D'EN ROSÉS».

En la sesión celebrada el 7 de marzo dióse cuenta de una comunicación de la Dirección General de Bellas Artes interesando se le manifestara el estado de conservación en que se hallaban los cuadros depositados por el Ministerio en el Museo de San Pedro. Se contestó a dicha comunicación que era urgente la restauración del cuadro «Lot embriagado por sus hijas».

Envióse comunicación al Sr. Alcalde de Olot indicándole que se evitaran por su autoridad los destrozos en el arbolado del paraje llamado de «La Font Moixina».

Acordóse agradecer a D. José Francés la conferencia que tuvo a bien

dar, en diciembre pasado, en el salón de la Cámara de la Propiedad Urbana y en acto organizado por esta Comisión de Monumentos.

Fué acordada la construcción de otro tabique de separación de salas en las galerías del Museo.

Fué inaugurada a primeros de año y solemnemente, la sala de Prehistoria del Museo de San Pedro de Galligans.

La Comisión dolióse de la tala de árboles en la Avenida del 20 de Junio (Gran Vía) de esta ciudad. El arquitecto Sr. Gordillo manifestó que dicha tala hizose obligada por tener que ensanchar la calzada de dicha vía, pero que volverían a plantarse árboles en las nuevas alineaciones. El Sr. Pla manifestó la conveniencia de que al proponerse talar el arbolado de una calle o paseo, el Ayuntamiento lo enviara previamente a informe de esta Comisión, acordándose así.

En la sesión celebrada el 23 de mayo, dióse cuenta de que por el Servicio del Patrimonio Artístico Nacional se había interesado de esta Comisión de Monumentos datos sobre las cruces de término desaparecidas de estas comarcas, datos que oportunamente transmitió a dicho organismo, el Secretario.

La Comisión gestora de la Excma. Diputación Provincial designó a D. José Gener, Vicepresidente de la misma, como vocal de esta Comisión.

Comenzaron en el Museo los trabajos para destinar una sala a los objetos hallados en las excavaciones de Ampurias. Dicha sala se instaló en lo que fué sacristía de la iglesia de San Pedro de Galligans.

Concedióse una subvención al grupo de Jóvenes de Acción Católica para realizar excavaciones en la Cueva d'en Vicens, de Puente Mayor.

Acordóse la realización de varias obras en los techos de las galerías del Museo y en los tejados de la ex-iglesia de San Pedro.

Interesóse del Excmo. Ayuntamiento de Gerona la colocación de unos brazos de hierro, para el alumbrado, que armonicen con el conjunto del lugar, en la plazuela de San Félix.

La Comisión interesó de varios Ayuntamientos de la costa de esta provincia, enviaran datos respecto a las torres de defensa existentes en el litoral, levantadas para la vigilancia de las incursiones de los piratas argelinos, en los siglos xvi y xvii principalmente.

Pasó a formar parte de la Comisión, en el mes de octubre, D.<sup>a</sup> María Luz Navarro, nombrada Directora del Museo Arqueológico.

La Comisión, juntamente con la Dirección del Museo Arqueológico organizó un ciclo de conferencias, que se dieron en el salón de la Cámara de la Propiedad Urbana, ante numeroso y selecto auditorio.

Fué informado favorablemente, y dió amplias referencias del plan a ejecutar D. Isidro Bosch, el proyecto de restauración de una antigua casa sita en las llamadas «Voltes d'en Rosés» de esta ciudad.

### 1945

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERJA DE CIERRE DEL ÁBSIDE DE LA CATEDRAL.—SOBRE LAS EXCAVACIONES EN TOSSA. —LÁPIDAS PROCEDENTES DEL CONVENTO DE RELIGIOSAS BERNARDAS. — LA NUEVA URBANIZACIÓN DE LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. — D. PELAYO MARTÍNEZ PARICIO NOMBRADO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES.—IMPORTANTE RESTAURACIÓN EN EL INTERIOR DEL PALACIO EPISCOPAL. — EL LLAMADO «PUENTE NUEVO» DE CAMPRODÓN. — RESTAURACIÓN DE LA FACHADA DEL EDIFICIO DE RR. MM. ESCOLAPIAS.—EL EXCMO. SR. D. LUIS MAZO MENDO, ES NOMBRADO GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.—CICLO DE CONFERENCIAS.

Trató la Comisión de la más rápida realización posible de las obras de construcción de la valla y verja de cierre en el ábside de la Catedral, y designó a los Sres. Masramón y Pla para que realizaran nuevas gestiones encaminadas a tal fin.

Interesóse del Excmo. y Rdm. Sr. Obispo fueran conservadas unas ventanas góticas en la fachada del Seminario que da a la plaza de Santo Domingo, mostrando el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo la mejor disposición para atender este ruego.

Acordóse dirigirse a la Excma. Diputación Provincial de Gerona para que reivindicara el cuidado y conservación de las excavaciones realizadas en Tossa, a la Excma. Diputación de Barcelona, que actualmente cuida de ellas.

En la sesión celebrada el 17 de abril, el Secretario Sr. Pla Cargol dió cuenta de que había terminado la construcción de la verja de cierre del ábside de la Catedral, acordándose dar gracias a la Excma. Diputación Provincial por su generoso proceder al encargarse de la construcción de tan bella y necesaria obra.

Fué acordado interesar del Excmo. Sr. Obispo la cesión al Museo de San Pedro de unas lápidas procedentes del derruido convento de Religio-

sas Bernardas, lápidas que se hallaban depositadas, con otras piedras sin labrar, en un rincón de la plaza de los Apóstoles.

La Comisión acordó transmitir su felicitación al Excmo. Ayuntamiento de Gerona por la nobleza con que se ha realizado la nueva urbanización de la plaza de la Independencia, empleando preferentemente la piedra de Gerona en la pavimentación de la misma.

En la sesión del 7 de junio dióse cuenta de una comunicación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la que se manifestaba que el ilustre arquitecto D. Pelayo Martínez Paricio, de Figueras, había sido nombrado correspondiente de dicha Real Academia e incorporado a esta Comisión. Acordóse que constara el agrado de la Comisión por la entrada en ella de este prestigioso compañero.

Fué acordado ceder un capitel, de los guardados en el almacén del Museo, para completar un bello ventanal (hoy mutilado) en la casa n.º 7 de la calle Cort-Real (Voltes d'en Rosés).

El Excmo. Sr. Obispo cedió a la Comisión las laudas sepulcrales que ésta le había solicitado, acordándose hacerle patente el agradecimiento por dicho donativo.

El Sr. Pla dió cuenta de que en unas interesantes obras de restauración llevadas a cabo por el Excmo. y Rdm. Sr. Obispo Dr. D. José Cartañá, en el Salón del Trono de su palacio, habían aparecido los restos de unos bellos ventanales de comienzos del siglo xvi, por desgracia un tanto mutilados.

Solicitóse del Excmo. Sr. Alcalde de Gerona la elevación de la rasan- te del piso de la calle frente a la entrada del Museo de San Pedro.

El Ayuntamiento de Camprodón comunicó el mal estado en que se hallaba el llamado «puente nuevo», construcción del siglo xvi, y acordóse interesar del Servicio del Patronato Artístico Nacional el más urgente arreglo del mismo, y de la compañía de fluido eléctrico «Hidro-Eléctrica del Ampurdán» que proceda a quitar de dicho puente unos soportes de varios cables, que contribuyen a agravar el peligro de algún posible derrumbamiento en dicho puente.

La Comisión informó sobre el proyecto de obras a realizar en parte de la fachada del colegio de Religiosas Escolapias, de esta ciudad, formulando la Comisión algunas condiciones para la realización de dichas obras, a fin de ajustarlas debidamente a la tónica y nobleza de aquel edificio.

El Sr. Bosch manifestó la conveniencia de que el Ayuntamiento de Gerona formulara unas ordenaciones a regir para las construcciones en el barrio gótico de la ciudad. El arquitecto municipal Sr. Gordillo ofreció que se haría intérprete de este deseo de la Comisión, cerca de la Alcaldía.

En la sesión del 4 de diciembre dióse cuenta de que la Hidro-Eléctrica del Ampurdán había dado orden para quitar los soportes sustentadores de cables en el «puente nuevo» de Camprodón, conforme se le había interesado.

La Comisión expresó su satisfacción por verse presidida por el nuevo Gobernador Civil Excmo. Sr. D. Luis Mazo Mendo, de cuyo reconocido entusiasmo por las cuestiones artísticas, arqueológicas e históricas tanto esperaba.

Fué acordado también testimoniar al Excmo. Sr. D. José Fernández Hernando el agradecimiento de la Comisión, por su colaboración valiosa en sus tareas durante el tiempo que desempeñó el cargo de Gobernador Civil de la provincia.

Fué acordado subvencionar, en la mitad de los gastos que se originen, el nuevo ciclo de conferencias organizado conjuntamente por esta Comisión de Monumentos y por la Dirección del Museo Arqueológico.

El vocal Sr. Bosch hizo algunas observaciones sobre lo dicho por uno de los últimos conferenciantes, acordándose que, en adelante, la Comisión tuviera previo conocimiento (en síntesis) de lo que cada conferenciante pensara desarrollar.

La Comisión hizo presente al Sr. Alcalde de Gerona la conveniencia de que el Ayuntamiento de la capital enfocara la cuestión del proyecto del paseo arqueológico.

## 1946

SOBRE LAS ORDENACIONES MUNICIPALES DE GERONA.—LOS SRES. DR. D. LUIS BATLLE Y PRATS Y D. JOAQUÍN PLA CARGOL FUERON NOMBRADOS CORRESPONDIENTES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. — EXCAVACIONES EN ROSAS. — EL PATRONATO DE SAN PEDRO DE RODA, CREADO EN FIGUERAS.

En la sesión del día 21 de marzo fué acordada la adquisición, con destino al Museo, de una acuarela sobre tema gerundense, del autor Roca Delpech.

El arquitecto Sr. Gordillo manifestó que era propósito del Ayunta-

miento la confección de unas ordenaciones municipales con vigencia en el sector monumental de Gerona y que oportunamente las conocería la Comisión de Monumentos.

En la sesión celebrada el 9 de agosto, se dió cuenta de que la Excma. Diputación Provincial había destinado una subvención de 500 ptas. para contribuir a las obras de arreglo del «puente nuevo» de Camprodón.

Se comunicaron los datos interesados por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Dióse cuenta de una comunicación de la Real Academia de la Historia participando que en la Junta celebrada por aquella docta corporación en mayo pasado, habían sido designados correspondientes de dicha Real Academia, con residencia en Gerona, los Sres. D. Luis Batlle y Prats y D. Joaquín Pla Cargol.

Visto que se habían producido, por ganado que por allí pastaba, nuevos daños en las ruínas de San Pedro de Roda, oficióse al Sr. Alcalde de Puerto de la Selva para que exija de los colonos vecinos a dicho ex-monasterio, el máximo respeto a las mencionadas ruínas.

La Comisión informó en sentido denegativo, sobre reforma de unas aberturas de la casa n.º 3 de la calle de la Acequia.

En la sesión del 20 de octubre fué examinado por la Comisión un nuevo proyecto de obras a realizar en la casa n.º 3 de la calle de la Acequia, informándolo favorablemente.

Destinó la Comisión una subvención para excavaciones en Rosas, practicadas por los Sres. Oliva y Riuró.

Acordóse interesar del Patronato de San Pedro de Roda, creado en Figueras, la práctica de obras en dicho ex-monasterio para cerrar algunos accesos y contribuir con ello a salvar de rápida ruína lo que resta de dicho monumento.

La Comisión, a instancia del Sr. Bosch, volvió a interesar del Sr. Gordillo que el Ayuntamiento de Gerona activara la estructuración de unas ordenaciones para el sector antiguo de la ciudad, y el Sr. Pla interesó que dichas ordenaciones afectaran también a otros lugares que, como los porches de la Rambla y de la plaza de España, merecen ser conservados y protegidos.